

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 28 de junio de 1976

NUMERO

23.435

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3652

EXPEDICION

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas de 12 a 19 horas.
Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

CONCESION Nº 908

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 8º

$ 12.-

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00, cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00)

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00). Las tres (3) ediciones. anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00)

IMPORTANTE

LAS SUSCRIPCIONES QUE VENCEN EL 30/6/76 DEBEN RENOVARSE A PARTIR DEL 20 DE MAYO HASTA EL 25 DE JUNIO DE 1976.


19760628



DECRETOS

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Déjase sin efecto una convocatoria.

DECRETO
Nº 821

Bs. As., 14|6|76

VISTO, lo solicitado por la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, lo propiciado por el Ministerio de Justicia de la Nación del cual depende y lo establecido en el artículo 102, inciso a) de la Ley Orgánica del Servicio Penitenciario Federal (Decreto Ley Nº 20.416|73),

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Dejar sin efecto a partir del 1º de mayo de 1976, la convocatoria en la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal del señor Prefecto (Personal Superior de Seguridad y Defensa - Escalafón Cuerpo General) D. Emilio Ernesto Franconeri (Mt. 5.570.606 - Credencial Nº 2.714), dispuesta por Decreto Nº 3.601 del 30 de abril de 1973.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional de Azúcar.

Designación.

DECRETO
Nº 847

Bs. As., 14|6|76

VISTO el Decreto Nº 2.395|73 por el que se aprobó la estructura de la Dirección Nacional de Azúcar de la Secretaría de Estado de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Dirección Nacional se encuentra vacante el cargo de Coordinador de Sub-Area - Categoría 23 (San Miguel de Tucumán) y de Analista Principal - Categoría 19 (Buenos Aires) que se hace necesario cubrir dada la importancia de los mismos.

Que han sido seleccionados para ocupar los cargos de referencia los señores Comodoros (R. E.) D. Oscar Hugo Alejandro Bonangelino y D. Joaquín Pérez Montenegro, quienes reúnen los requisitos de idoneidad y antecedentes necesarios a tal fin.

Por ello, atento a lo previsto en el Artículo 1º del Decreto Nº 828 de fecha 13 de setiembre de 1974,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase con imputación en 6.60 - 55 - 004 - C. E. 831 - 1 - 365 - 1-11 - 1110 - 020, del Presupuesto para el Ejercicio 1976 en el Agrupamiento Administrativo de la Dirección Nacional de Azúcar - Categoría 23 - Coordinador de Sub-Area, (San Miguel de Tucumán) al Comodoro (R.E.) D. Oscar Hugo Alejandro Bonangelino (M. I. 2.719.844) y Categoría 19 - Analista Principal - Sector Comercialización (Buenos Aires) al señor Joaquín Pérez Montenegro (M. I. número 1.674.324).

Art. 2º — Exceptúase el presente caso del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 386 del 26 de noviembre de 1973.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

HUESPEDES OFICIALES

Declárase huesped oficial al señor Secretario Permanente de Estado de Agricultura de Australia.

DECRETO
Nº 853

Bs. As., 14|6|76

VISTO el Expediente Nº 5.349|76, del Registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, relacionado con la visita a nuestro país del señor Secretario Permanente de Estado de Agricultura de Australia, D. Walter Ives, con el objeto de tomar contacto con las autoridades nacionales competentes a fin de aunar criterios sobre aspectos referidos a la "Comunidad Económica Europea" y para establecer las bases de una cooperación tecnológica bilateral en los campos agrícola-mineros; y

CONSIDERANDO:

Que la referida visita resulta altamente positiva y conveniente, teniendo en cuenta que con ella se producirá un acercamiento de las relaciones argentino-australianas, sumamente beneficiosas para los intereses de ambas naciones;

Que asimismo, es motivo de viva satisfacción para el Gobierno Argentino la presencia en el país de tan ilustre visitante.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno Argentino al señor Secretario Permanente de Estado de Agricultura de Australia, D. Walter Ives, mientras dure su permanencia en el país.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería atenderá los gastos que ocasione su estadía con cargo a las partidas específicas que correspondan de la Cuenta Especial 507 —Decreto Ley Nº 19.258|71— Desarrollo del Agro en General.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
César A. Guzzetti.

SERVICIO EXTERIOR

Designaciones y asignaciones de rango.

DECRETO
Nº 963

Bs. As. 18|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación y

Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Jorge Ernesto Chevalier (Matrícula 3.433.367), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Perú, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Jorge Ernesto Chevalier.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 964

Bs. As. 18|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación y

Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Leopoldo Bravo (M. 3.148.259), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Leopoldo Bravo.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 965

Bs. As. 18|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación y

Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Pedro Ignacio Garro (Matrícula Nº 4.775.119), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Ecuador, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Pedro Ignacio Garro.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 966

Bs. As. 18|6|76

VISTO Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase el Decreto Nº 1064 del 22 de marzo de 1976, por el que se acredita al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Paulino D. A. Musacchio, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario durante su permanencia en Etiopía.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 967

Bs. As. 18|6|76

Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase el Decreto Nº 514 del 6 de febrero de 1976, por el que se acredita al señor Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Juan Manuel Fauvety, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario durante su permanencia en Nicaragua.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 968

Bs. As. 18|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación y

Atento a razones de servicio.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor D. Rubén Víctor Manuel Blanco (M. 646.945), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Rubén Víctor Manuel Blanco.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 969

Bs. As. 18|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957, del Servicio Exterior de la Nación y

Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Arnaldo Tomás Musich (M. 4.216.979) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Arnaldo Tomás Musich.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 970

Bs. As. 18|6|76

Atento a razones del servicio diplomático,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Arabe Siria, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Otto Jacinto Sasse.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

DECRETO
Nº 971

Bs. As. 18|6|76

VISTO las atribuciones conferidas por el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional; la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación y

Atento a razones de servicio,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario al señor Norberto Sergio Novoa (M. I. número 4.759.250), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5to. de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Paraguay, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Norberto Sergio Novoa.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se im-

putará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
César A. Guzzetti.

SALUD PUBLICA
Ratifícase un convenio.

DECRETO
Nº 992
Bs. As., 22|6|76

VISTO el Expediente Nº 2.020-21|76-8 del Registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, en relación con la cesión de uso gratuito efectuada por la Federación del Patronato del Enfermo de Lepra de la República Argentina en favor del Estado Nacional, del inmueble de la calle Gallo 1341, Capital Federal; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 6 de febrero de 1976, fue firmado un convenio entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y la Federación mencionada, mediante el cual se establecen, "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Nacional, las cláusulas que regirán el acuerdo comentado y se consigna el inventario del bien cedido en uso por diez (10) años.

Que resulta indudable que lo pactado asegura la continuidad de prestaciones en favor del enfermo de lepra y facilitará mejorar en lo posible el nivel de esos servicios.

Que en consecuencia procede la aprobación del convenio y en tal sentido se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos a fojas 91 en su dictamen Nº 19.151, no formulando observaciones al respecto.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase el convenio suscripto por la Secretaría de Estado de Salud Pública y la Federación del Patronato del Enfermo de Lepra de la República Argentina, con fecha 8 de febrero de 1976, obrante a fojas 80|82 del Expediente Nº 2.020-21|76-8 el que forma parte del presente decreto.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Salud Pública y la Federación del Patronato del Enfermo de Lepra de la República Argentina, procederán a ampliar las especificaciones del inventario obrante a fojas 83|86 del Expediente Nº 2.020-21|76-8 complementándolas con mayores detalles sobre sus características.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

ORGANISMOS DEL ESTADO
Sector Zoonosis, Reservorios y Vectores de la Subárea de Promoción y Protección de la Salud.
Designación.

DECRETO
Nº 993
Bs. As., 22|6|76

VISTO el expediente Nº 2020-5617|76-6 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las actuaciones promovidas pónese de manifiesto que el doctor Jorge Ricardo Rovere se ha hecho cargo interinamente del Sector Zoonosis, Reservorios y Vectores de la Subárea de Promoción y Protección de la Salud, en reemplazo del titular quien se acogió a los beneficios de la jubilación.

Que dicho desempeño se hizo efectivo a partir del 1º de febrero de 1976, según constancias obrantes a fojas 4 del presente expediente.

Que en consecuencia y a fin de asegurar el normal desenvolvimiento del servicio, corresponde dar por designado al nombrado profesional en las referidas funciones, desde la fecha indicada y hasta tanto se resuelva en definitiva.

Que asimismo procede disponer la liquidación y pago al doctor Rovere de la diferencia de haberes pertinente, entre las retribuciones percibidas y las de la función que ejerce interinamente, de conformidad a los términos del artículo 48 del Decreto número 1.428 del 22 de febrero de 1973, y sus complementarios los Decretos Nros. 255 del 14 de junio de 1973 y 1.776 del 10 de junio de 1974.

Que a fojas 15 obra el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos Nº 20.120|76, que no formula observaciones al proyecto.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Dase por designado para hacerse cargo del Sector Zoonosis, Reservorios y Vectores de la Subárea de Promoción y Protección de la Salud, a contar del 1º de febrero de 1976 y hasta tanto se resuelva en definitiva, al doctor Jorge Ricardo Rovere (legajo Nº 35.064-M. I. Nº 4.035.165), médico de la mencionada Subárea, y reconócese al nombrado el derecho de percibir las diferencias de haberes correspondientes, por los servicios que preste en tal carácter.

Art. 2º — La Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública) del Ministerio de Bienestar Social, liquidará y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación, abonará al doctor Jorge Ricardo Rovere (Categoría 21 — Agrupamiento Profesional), las diferencias de haberes por el ejercicio del cargo de mayor jerarquía asignado (Categoría 22 — Agrupamiento Administrativo —Tramo Personal Superior— Función Supervisor Sectorial), que pudieran corresponderle, de acuerdo a las normas vigentes, a contar del 1º de febrero de 1976 y mientras dure su desempeño interino, y con cargo al presente ejercicio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.

SALUD PUBLICA
Medicamentos básicos sociales.
Convalídase una resolución.

DECRETO
Nº 994
Bs. As., 22|6|76

VISTO el Expediente Nº 2020-7.548|76-1 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo el Ministerio de Bienestar Social dictó la Resolución Ministerial Nº 250 de fecha 20 de mayo de 1976, mediante la cual modifica la lista de medicamentos básicos sociales aprobada por el Decreto-Ley Nº 19.152 del 30 de julio de 1971, la que queda integrada con los productos de uso y aplicación en medicina humana que se consignan en el Anexo que forma parte de la referida Resolución Ministerial.

Que dicha Resolución fue suscripta "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Convalídase la Resolución Ministerial Nº 250, dictada por el señor Ministro de Bienestar Social el día 20 de mayo de 1976.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO
Cubiertas y cámaras.
Déjase sin efecto una resolución.

RESOLUCION
Nº 168
Bs. As., 22|6|76

VISTO la Resolución SEC Nº 2093|75, del 28 de abril de 1975, y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución determina que los fabricantes y quienes comercialicen cubiertas y cámaras fuera de la Capital Federal, deberán enviar quincenalmente copia de los remitos a la autoridad comunal del domicilio del destinatario.

Que en la actualidad hay normal abastecimiento de los mencionados artículos y en consecuencia se hace innecesario mantener vigente esa medida.

Por ello, en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 20.680 y los Decretos Nros. 69|74 y 717|74,

El Secretario de Comercio
Resuelve:

1º. — Déjase sin efecto la Resolución SEC Nº 2093, del 28 de abril de 1975.

2º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bravo.

Secretaría de Desarrollo Industrial

ADHESIONES OFICIALES
Préstase auspicio a un triduo científico.

RESOLUCION
Nº 223
Bs. As., 18|6|76

VISTO el Expediente SEDI Nº 56.906|76 por el que la Asociación Bioquímica Argentina solicita el auspicio de esta Secretaría de Estado para la realización del 41º Triduo Científico Anual, a llevarse a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre el 10 y el 15 de octubre de 1976, organizado por la Asociación Bioquímica Argentina y el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que la entidad patrocinante ha realizado desde 1934 reuniones que, como la proyectada, tienen el propósito de mantener una permanente actualización de los conocimientos científicos en distintos campos de la actividad nacional.

Que en el sector alimentario particularmente, una calidad óptima es uno de los requisitos fundamentales para concretar exportaciones.

Que en el Triduo que se proyecta efectuar se analizarán técnicas vinculadas al control de calidad de los alimentos conservados, lo que contribuirá al logro de un mayor nivel en nuestra industria elaboradora de ese tipo de alimentos.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial ha emitido opinión, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 inc. d) del Decreto-Ley Nº 19.549|72.

Que, por tanto y conforme a las previsiones de la Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71, la iniciativa es acreedora al auspicio solicitado, que traduce el reconocimiento y estímulo oficial por todo esfuerzo privado que signifique un aporte positivo en beneficio de la acción que el Estado desarrolla para fomentar actividades substanciales de la economía nacional.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Préstase el auspicio de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial al 41º Triduo Científico Anual que se realizará entre el 10 y 15 de octubre de 1976 en la ciudad de Mar del Plata, otorgándosele el pergamino establecido por las Resoluciones Ministerio de Industria, Comercio y Minería Nº 404|71 y Subsecretaría de Industria Nº 166|73.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

Secretaría de Desarrollo Industrial

COMERCIO EXTERIOR
Solicitudes de importación temporaria.
Se exceptúan de un requisito.

RESOLUCION
Nº 228
Bs. As., 16|6|76

CONSULTANDO razones de funcionalidad operativa y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la coyuntura actual reviste carácter prioritario facilitar la concreción de exportaciones.

Que resulta conveniente acelerar la tramitación de las solicitudes de importación temporaria iniciadas ante esta Secretaría de Estado, que tengan por fin último acrecentar operaciones con el exterior.

Que la estructura funcional de la Comisión Asesora de la Industria Nacional de Bienes de Capital, por abarcar la totalidad de los sectores productivos origina frecuentemente demoras en las citadas tramitaciones, cuyo lapso podría abreviarse.

Por ello,

El Secretario de Desarrollo Industrial
Resuelve:

Artículo 1º — Las solicitudes de importación temporaria presentadas ante esta Secretaría de Estado, que requieran dicha autorización para el ingreso de materiales, elementos, partes, piezas y bienes de capital con el objeto de beneficiarlos o proceder a su montaje en otros de mayor envergadura, así como los repuestos que usualmente se acostumbra a proveer al adquirente del exterior, quedan exceptuados de su tratamiento previo por la Comisión Asesora de la Industria Nacional de Bienes de Capital.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

Ministerio de Economía

EMPRESAS DEL ESTADO
Telam S. A.
Pago de deudas.
Se dispone un pago directo.

RESOLUCION
Nº 261
Bs. A., 14|6|76

VISTO la Ley Nº 21.326 por la que se autoriza al Ministerio de Economía para disponer el pago directo, por conducto de la Tesorería General de la Nación, de las obligaciones debidamente reconocidas existentes a la fecha de la citada disposición legal, a favor de los acreedores de la Empresa TELAM S. A., por un importe de hasta $ 600.000.000.— valor actual, y

CONSIDERANDO:

Que la operación tiene por objeto la cancelación de compromisos vencidos que revisten el carácter de urgentes, que la citada empresa estatal mantiene con proveedores de publicidad y comunes, deuda previsional y otras obligaciones documentadas.

Que la Ley Nº 21.326 faculta la atención de las obligaciones de referencia, mediante el pago al contado de las mismas y|o en cuotas con cláusula de corrección monetaria e intereses a la tasa nominal del 5 % anual, sobre saldos.

Que el gasto que demande la aplicación de la ley mencionada, será considerada como un anticipo a la Empresa TELAM S. A., con cargo de reintegro, a cuyo efecto la citada Empresa deberá ceder al Tesoro Nacional la totalidad de los créditos a su favor frente a los organismos y empresas oficiales.

Que resulta necesario establecer los plazos de amortización, como, asimismo, las demás condiciones y mecanismos a seguir para concretar la operación.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — En función de las autorizaciones conferidas por la Ley Nº 21.326, la Tesorería General de la Nación pagará a los acreedores de la Empresa TELAM S. A., por las deudas existentes a la fecha de la citada ley, reconocidas por la empresa estatal y verificadas por la Contaduría General de la Nación, hasta cubrir la suma de seiscientos millones de pesos ($ 600.000.000.—), valor de facturación, de los cuales hasta doscientos millones de pesos ($ 200.000.000.—) podrán abonarse al contado y cuatrocientos millones de pesos ($ 400.000.000.—) en cuotas con corrección monetaria e intereses sobre saldos, calculados al tipo del cinco por ciento (5 %) anual.

La suma de seiscientos millones de pesos ($ 600.000.000.—) será incrementada en la medida necesaria para cubrir los desembolsos emergentes del pago de los intereses y de la aplicación de los índices de corrección monetaria.

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Hacienda, por conducto de la Superintendencia del Tesoro, convendrá con los acreedores de la Empresa TELAM S. A. el procedimiento a seguir para la cancelación de las obligaciones a que se refiere

el artículo anterior, quedando facultada para stablecer planes de pago de hasta un máximo de diez cuotas mensuales, mediante la firma de un convenio en los términos del modelo que se agrega a la presente Resolución.

Los convenios de pago en cuotas se formalizarán con los acreedores que tengan a su favor créditos superiores a un millón de pesos ($ 1.000.000.—). Los créditos a favor de empresas por un monto de hasta un millón de pesos ($ 1.000.000.000.—) se abonarán al contado, debiendo seguirse igual procedimiento cuando se trate de empresas cerradas, en convocatoria o en situación de quiebra, cualquiera sea el monto de lo adeudado.

En los casos de pagos en cuotas, los vencimientos se fijarán dentro de los últimos diez días del mes.

Art. 3º — Por conducto de la Contaduría General de la Nación se procederá a verificar si las deudas objeto del pago, han sido reconocidas por la Empresa TELAM S. A. y si responden a los conceptos expresados en el artículo 1º de la Ley Nº 21.326.

La Contaduría General de la Nación podrá delegar especialmente a uno o a más funcionarios de su jurisdicción para que procedan a examinar los expedientes, libros, documentos, registraciones contables y demás antecedentes que se relacionen con cada uno de los créditos que se presenten al cobro, quedando obligada la Empresa TELAM S. A. para disponer lo necesario a los efectos de facilitar dichas tareas.

Art. 4º — Para la determinación del valor efectivo de cancelación de las cuotas mensuales de renta y amortización, se tendrá en cuenta la variación de los índices de precios mayoristas elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, producida entre el mes anterior a la fecha de suscripción del convenio y el último mes anterior al de la fecha de vencimiento de cada cuota.

Art. 5º — Las sumas que la Tesorería General de la Nación abone a los acreedores de la Empresa TELAM S. A., conforme a lo dispuesto en la presente Resolución, serán imputadas a la Ley Nº 21.326 y registradas por la Contaduría General de la Nación en concepto de anticipos de fondos, debiendo cargar en cuenta el importe equivalente a la Empresa TELAM S. A.

A los fectos del reintegro a que se refiere el artículo 4º de la Ley Nº 21.326, la Contaduría General de la Nación procederá a verificar el cumplimiento por parte de la Empresa TELAM S. A. de las cesiones que deberá realizar al Tesoro Nacional de todos los créditos a su favor frente a organismos y empresas del sector público.

Art. 6º — Tomen la intervención que les compete el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Tesorería General de la Nación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

MODELO DE CONVENIO

Entre el Sr. Superintendente del Tesoro, en representación de la Secretaría de Estado de Hacienda, y el Sr. .... en representación de la firma .... acreedora de la empresa estatal TELAM S. A. y en orden a lo determinado en la Ley Nº .... y en la Resoluc. Nº .... que facultan el pago directo por la Tesorería General de la Nación de deudas de la citada empresa estatal, convienen lo siguiente:

CLAUSULA I. — La Tesorería General de la Nación abonará a la firma .... la factura Nº .... de fecha ...., debidamente reconocida por TELAM S. A. y verificada por la Contaduría General de la Nación, por un monto de .... ($ ....) en la siguiente forma:

a) $ .... al contado.

b) $ .... en .... cuotas mensuales, iguales y consecutivas por valor de $ .... cada una, con más los intereses mensuales vencidos sobre saldos, calculados a la tasa del 5 % anual, operando el primer vencimiento el ....

Tanto el capital, como la renta serán reajustados mediante la aplicación del índice de corrección a que se refiere el artículo .... de la Ley Nº ....

CLAUSULA II. — Será requisito indispensable la presentación de este convenio ante la Tesorería General de la Nación a los efectos de la cancelación del valor efectivo de las cuotas mencionadas en la cláusula anterior, cuyo pago quedará asentado al dorso del mismo.

De conformidad, se firma el presente convenio en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los .... días del mes de .... de 1976.

.... Representante de la firma.

.... Superintendente del Tesoro.

REGISTRACION DEL PAGO DE LAS CUOTAS

Cuota Nº	Fecha venci-miento	Importe nominal (1)	Indice corrección	Valor efectivo de cancelación	Registro del pago por Tesorería Gral.

(1) Comprende capital e intereses.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Actualización de deudas. Coeficiente de actualización.

CIRCULAR Nº 960

Bs. As., 22|6|76

Conforme las disposiciones de la Ley Nº 21.281 corresponderá aplicar, sobre el monto de los pagos a realizar en el mes de julio próximo en concepto de cancelación de deudas provenientes de declaraciones juradas, determinaciones administrativas, retenciones, percepciones, anticipos, pagos a cuenta, pagos a cuenta de prórrogas, ajustes, etc., cuando el vencimiento general o especial de la obligación se hubiera operado en el mes de abril de 1976 o anteriores, el coeficiente: 1,0447.

Aclárase asimismo, que el citado coeficiente será también de aplicación cuando corresponda actualizar las cuotas de prórroga que se abonen en el mes de julio de 1976.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Eugenio R. Agostini.



Resoluciones Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

RES. Nº 539. - ANTACA - Bs. As., 8|3|76
Ubícase en la posición arancelaria NADI 92.12.02.05 a la siguiente mercadería:

Disco Magnético de Poliéster, recubierto con Oxido Ferroso, de aproximadamente 30 cms. de diámetro, destinado a la grabación y lectura de datos en las máquinas de estadísticas.

RES. Nº 543. - ANTACA - Bs. As., 9|3|76
Ubícase en la posición NADI 84.45.05.93 "Los Demás" en el caso de que para su importación a consumo se cuente con la respectiva licencia arancelaria de la Secretaría de Desarrollo Industrial, y en la posición NADI 84.45.05.99 "Los demás", cuando no se dé esta circunstancia, a la siguiente mercadería:

Máquina Alesadora Fresadora Universal, Horizontal, con Mesa de Desplazamiento Transversal y Longitudinal.

RES. Nº 561. - ANTACA - Bs. As., 10|3|76
Ubícase en la posición arancelaria NADI 90.20.02.99 a la siguiente mercadería:
Equipo para la Determinación de Perfil de Tiempo de Degradación Termal en Formaciones Geológicas Adyacentes a Pozos Entubados de Perforaciones Petrolíferas, que utiliza para tal finalidad sustancias Radiactivas y se compone de: Instrumento de Superficie (Panel de Control) y un Instrumento Completo de Fondo Integrado por las siguientes partes. Un Generador Termal de Neutrones, un Detector con Blindaje de Sección Electrónica, un Detector de Cuplas, dos Secciones Electrónicas con sus respectivos Blindajes y un Dispositivo de Unión.

RES. Nº 598. - ANTACA - Bs. As., 19|3|76
Ubícase en la posición arancelaria NADI 85.19.02.99 a la siguiente mercadería:
Dispositivo destinado a transmitir el Movimiento de Apertura, Cierre Manual y el Disparo Automático a los Contactos, conformando una parte de un Disyuntor Diferencial.

RES. Nº 599. - ANTACA - Bs. As., 19|3|76
Modifícase la Resolución 8451|67, de esa Administración Nacional y déjase establecido que la mercadería:
Rodamientos IKO Combinados de Agujas y Crapodinas de Bolas tipo Nax y Nax-Z, se clasifica arancelariamente en la posición NADI 84.62.01.90.

RES. Nº 600. - ANTACA - Bs. As., 19|3|76
Ubícase en la posición arancelaria NADI 90.17.02.01. a la siguiente mercadería:
Canula de Acero Inoxidable cortada en longitudes determinadas, con aberturas en ambos extremos, una de las cuales es terminada a punta de Bisel, conformando una Aguja Hipodérmica incompleta que presenta las características esenciales de la Aguja completa.

RES. Nº 601. - ANTACA - Bs. As., 19|3|76
Déjase sin efecto la Resolución DNA 185|66 (Expte. 419246|66) en razón de que la Dirección Nacional de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, consideró, dejar sin efecto dicha resolución, por no haber obtenido muestras y literaturas que posibiliten su revisión.

RES. Nº 617. - ANTACA - Bs. As., 23|3|76
Ubícase en la posición NADI 38.19.01.20 a la siguiente mercadería:
Enzima Amilolítica y Proteolítica con un Soporte de Diatomeas y Sales Minerales.

RES. Nº 622 - ANTACA - Bs. As., 23|3|76
Ubícase en la posición arancelaria NADI 39.02.01.05 a la siguiente mercadería:
polvo constituido por mezcla de politetrafluoretileno y pequeñas partículas de bronce incluidas en su masa, en proporción del 54 o|o y 46 o|o respectivamente.

RES. Nº 623 - ANTACA - Bs. As., 23|3|76
Ubícase en la posición NADI 38.19.01.20 a la siguiente mercadería:
Enzima amilolítica y proteolítica en un soporte de diatomeas y sales minerales.

RES. Nº 2.423 - ANTATII - Bs. As. 19|8|75
Anúlanse la validez de las estampillas que a continuación se detallan: 16.128.298 — 16.128.299 — 16.128.301 — 16.128.310 — 16.128.313 — 16.128.316 — 16.128.317 — 16.128.320 — 16.128.321 — 16.128.351 — 16.128.355 — 16.128.357 — 16.128.369 — 16.128.373 — 16.128.375 — 16.128.376 — 16.128.377 — 16.128.379 — 16.128.382 — 16.128.384 — 16.128.390 — 16.128.395 — 16.128.399 — 16.128.404 — 16.128.409 — 16.128.391 — 13.379.000 A — 13.927.441 A, rubro válvulas, color verde.

RES. Nº 2.440 - ANPA - Bs. As., 20|8|75
Fíjase la jurisdicción de las Aduanas, en distintas provincias.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EXPEDIENTE Nº 1.269|74 - Bs. As., 16|4|75
Exonérase a partir del primer día siguiente de sus respectivas notificaciones a los empleados, Hugo Alberto Alraudo y Gerardo Natalio Indulski.

RESOLUCION Nº 142 - Bs. As., 22|3|76
Ratifícase la Resolución Nº 345|76, que fijó nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Bahía del año agrícola 1975|76.

RESOLUCION Nº 143 - Bs. As., 22|3|76
Ratifícase la Resolución Nº 346|76, que fijó precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Criollo Correntino del año agrícola 1975|76.

RESOLUCION Nº 144 Bs. As., 22|3|76
El estado de emergencia agropecuaria por heladas, vigente en la provincia de Salta se prorroga desde el 1º|2 hasta el 31|7|76, en los departamentos Gral. José de San Martín

RESOLUCION Nº 145 - Bs. As., 22|3|76
Declárase de emergencia agropecuaria, por viento y granizo desde el 1º|1 hasta el 31|3|77, a diversos departamentos y distritos de la Pcia. de Mendoza.

RESOLUCION Nº 146 - Bs. As., 22|3|76
Declárase en emergencia agropecuaria por tornado en la Pcia. de Santa Fe, desde el 13|1 hasta el 31|12|76, en diversos distritos.

RESOLUCION Nº 148 - Bs. As., 22|3|76
Ha lugar al recurso de Alzada deducido por la Compañía Continental, S. A. C. I., Marítima, F. y Agrop., y en consecuencia revócase la Resolución "J.N.G." Nº 18.839|75.

RESOLUCION Nº 153 - Bs. As., 23|3|76
Ratifícase la Resolución Nº 289|76, que reajustó los precios mínimos obligatorios del sorgo granífero de la cosecha del año agrícola 1975|76.

RESOLUCION Nº 347 - Bs. As., 22|3|76
Declárase comprendida en la situación prevista en el art. 9º de la Ley Nº 3.959 de la Policía Sanitaria de los Animales, con respecto a la Anmia Infecciosa Equina, a todas las zonas del país donde se realizan explotaciones equinas.

RESOLUCION Nº 345 - Bs. As., 18|3|76
Fíjanse los nuevos precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Bahía del año agrícola 1975|76.

RESOLUCION Nº 346 - Bs. As., 18|3|76
Fíjanse los nuevos precios para las distintas clases de tabaco tipo Criollo Correntino del año agrícola 1975|76.

Correos y Telégrafos

RESOLUCION Nº 2.008 - Bs. As., 7|10|75
Hácese constar que por Resolución número 1.866 ENCOTEL|74 se ha dado de baja al empleado Juan Carlos Zabala

RESOLUCION Nº 2.617 - Bs. As., 25|11|75
Exonérase al agente de ENCOTEL Della Segovia.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley 11.723 - Buenos Aires

26 DE MAYO DE 1976

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

1.329.916 — Me Casaré Contigo. — Takirari — Letr.: Tino Contreras — Edt.: Pamsco — Bs. As. — IV|76.

1.329.917 — Me Casaré Contigo. — Takirari — Mús.: Tino Contreras — Edt.: Pamsco — Bs. As. — IV|76.

1.329.934 — Códigos Procesales en lo Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación. — III — art. 175|303 — Auts.: Augusto M. Morello — Gualberto L. Sosa — Miguel A. Passi Lanza — y|o — Edt.: Platense — y Abeledo — Perrot — 1971 — Bs. As. — VIII|71 — Aut. orig.: Anón. — Comentados y anotados.

1.329.935 — Códigos Procesales en lo Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación. — Coment. y anot.: Augusto M. Morello — Gualberto L. Sosa — Miguel A. Passi Lanza — y|o — Aut. orig.: Anón. — Edt.: Platense — y Abeledo — Perrot — Art. 358 a 496 — Bs. As. — X|73 — T.V.

1.329.936 — Códigos Procesales en lo Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación. - (Anón.) Coment. y anot.: Augusto M. Morello — Gualberto L. Sosa — Miguel A. Passi Lanza — y|o — Edt.: Platense — y Abeledo — Perrot — Art. 557|99 — Bs. As. — XI|75 — T 6-2.

1.329.937 — Derecho Administrativo. — t|I — 2º ed. — Aut.: Bartolomé A. Fiorini — Edt.: Abeledo — Perrot — Bs. As. — IV|76.

1.329.938 — Derecho Procesal Civil. — t|V — Actos Procesales — Aut.: Lino Enri Palacios — Edt.: Abeledo — Perrot — Bs. As. — XI|75.

1.329.939 — Concursos y Quiebra. — 2º ed. — 1º reimpr. — Aut.: Mario Alberto Bonfanti — José Alberto Garrone — Edt.: Abeledo — Perrot — Bs. As. — IV|76.

1.329.940 — Manual de Derecho Procesal Civil. — t I y t|II — 4º ed. — 2º reimpr. — Aut.: Lino Enrique Palacio. — Edt.: Abeledo — Perrot — Bs. As. — IV|76.

1.329.941 — Derecho Aeronáutico. — Auts.: Ricardo A. Foglia — Angel R. Mercado — Edt.: Abeledo — Perrot — Bs. As. — IV|76.

1.329.942 — La Prelación de Créditos en Materia Concursal. — Aut.: Manuel I. Adrogué — Edt.: Abeledo — Perrot — Bs. As. — I|76.

1.329.943 — La Injuria en Derecho Penal Romano. — Aut.: Kornel Zoltan Mehesz — Buenos Aires — III|70 — Edt.: Abeledo — Perrot.

1.329.944 — Prueba Anticipada. — (art. 326) — Aut.: Alfredo Jorge Di Iorio — Edt.: Abeledo — Perrot — Buenos Aires — IV|70.

1.329.945 — Manual de Terapéutica y Clínica. — 7º ed. — Aut.: Dr. César F. Vallory — Edt.: Celcius — J. J. Vallory — Coordin.: Alfredo Puig Colab.: Angel José Venosa — y|o — Bs. As. — XII|75.

1.329.946 — Vandemecum de Bolsillo de Pediatría. — 1º ed. — Aut.: Alfredo Puig — Jorge Iraola — Edt.: Celcius — J. J. Vallory — Bs. As. — XI|75.

1.329.947 — Vandemecum de Anti Infecciosos. — 1º ed. — Aut. orig.: Anón. — Recopilac. y selecc.: Luisa T. Landerreche de Puertas. — Edt.: Celcius. — Juan José Vallory — Bs. As. — IX|75.

1.329.971 — Producción y Consumo. — La Guía que Guía — 2 Tms. — Aut.: Anón. — Edt.: Producción y Consumo — Bs. As. — V|76.

1.329.972 — Gurisito. — fasc|Educativo — 1º|3º gr. — Nº I — Aut.: Anón. — y Colaborad. Edt.: Editores del Litoral S. R. L. — Concordia — E. Ríos — IV|76.

1.329.985 — Capricho Otoñal. — Tango — Mús.: Osvaldo Requena — Leopoldo — Federico — Edt.: Edifon — Buenos Aires — V|76.

1.329.986 — Métale Comadre. — Paseíto — Letr.: Rubén Araque — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.987 — La Muela Maldita. — Cumbia. — Letr.: Lito Faga — Edt.: Edifon — Buenos Aires — V|76.

1.329.988 — Sacame el Codo, Chirolo. — Guaracha — Letr.: Michell — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.989 — Baila igual que el flan. — Parranda — Letr.: José Raúl Iglesias — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.990 — Buscando Métodos para Engordar. — Paseito — Letr.: Miguel Angel Ortiz — Edt.: Edifon — Buenos Aires — V|76.

1.329.991 — El Teru Maldito. — Paseíto — Letr.: Ricardo Pereira — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.992 — Métale Comadre. — Paseíto — Mús.: Rubén Araque — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.993 — La Muela Maldita. — Paseíto — Mús.: Don Clemente — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.994 — Sacame el Codo, Chirolo. — Guaracha — Mús.: Rubén Araque — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.995 — Baila igual que el flan. — Parranda — Mús.: Rubén Araque — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.996 — Buscando Métodos para Engordar. — Paseíto — Mús.: [illegible] Rey — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.329.997 — El Teru Maldito. — Paseíto — Mús.: Rubén Araque — Edt.: Edifon — Bs. As. — V|76.

1.330.001 — Boletín de las Iglesias Evangélicas Valdenses de Colonia Iris, Bahía Blanca y Colonia Artalejos. — Mens. — a'33 — Nº 365 — Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Col. Iris — Dir.: Gerardo J. Nansen — La Pampa — VI|76 — J. Arauz.

1.330.002 — Conocimiento de la nueva era. — Mens. — a|39 — Nº 401 — Prop. Norberto Pakula — Dir.: Clara A. Carteri — Bs. As. — Cap. — V|76.

1.330.003 — Informaciones sobre Grasas y Aceites. — Bim. — Nº 11|12 — Prop.: Instituto Argentino de Grasas y Aceites — Dir.: Beatriz Ghirelli de Ciaburri — Bs. As. — Cap. — 6º bim|75.

1.330.004 — Reflejos. — Seman. — Nro. 2252 — Prop.: Leonilda Sanz de Diesler — Dir.: Alberto A. Abdala — Bs. As. — V|76 — V. Ballester.

1.330.005 — Obsesión de Vivir. — Aut.: José Sbarra — Edt.: Aucan — Bs. As. X|75.

e.28|6 Nº 6.727 v.28|6|76

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por treinta (30) días al señor JULIO VILLANUEVA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 830|75, bajo apercibimiento legal.

Publíquese por tres (3) días.

e. 28|6 Nº 5.755 v. 30|6|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 24|5 al 26|5|76.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n 5.000.— Números 1.019.463 y 1.134.000, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 8 de junio de 1976.

$ 4.200.— e. 28|6 Nº 81.092 v. 30|6|76
e. 1º|7 Nº 81.092 v. 27|7|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE PUERTO DESEADO
Art. 40 Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se llama, cita y emplaza a las firmas TRANSWORLD DRILLING y LOUGLIN & PORTER y a quienes se consideren con derecho sobre mercaderías afectadas al Expte. Sumario Nº 2-APD-972, seguido contra la firma Lang Mar S.R.L., en los términos del art. 46 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y modif.), por el término de diez (10) días perentorios, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será seguida la causa en rebeldía (art. 48 de la misma ley). — Fdo.: Luis A. Teneyro, Administrador.

e. 28|6 Nº 6.745 v. 28|6|76

ADUANA DE SANTA FE
Art. 50 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se hace saber a los responsables que se consideren con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas al sumario que se detalla a continuación, que se ha dictado fallo de comiso y multa en la fecha que se indica. Sumario número 16|74 S.F.; lugar del secuestro: Sastre, provincia Sta. Fe; fecha del fallo: 7|5|1976; responsables: RICARDO REMO BAILI, CARLOS DANTE PALAVECINO y CARLOS FRANCISCO ZEBALLOS. — Santa Fe, 19 mayo 1976. — Fdo.: Jorge Guillermo Forcher, Administrador.

e. 28|6 Nº 6.749 v. 28|6|76

ADUANA DE ROSARIO

En los términos del artículo 40 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) se hace saber a GUSTAVO HERNAN VILLAFAÑE, con último domicilio conocido en calle Tucumán 423, de Santiago de Estero, que en Expte. Sum. Nº 47-P-62 se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 28 de abril de 1976. Córrase vista de lo actuado a Gustavo Hernán Villafañe, emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles esté en derecho, constituya domicilio, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba de que intente valerse y sea conducente, en un solo escrito, bajo expreso apercibimiento de declarárselo rebelde, todo conforme con lo prescripto en los artículos 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962). Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero en representación del emplazado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 27 y 28 de la Ley de Aduanas. — Rosario, 21 mayo 1976. — Diego Alberto Mena, Subadministrador a|c Administración.

e. 28|6 Nº 6.750 v. 28|6|76

ADUANA DE COMODORO RIVADAVIA
Art. 46 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derecho a la mercadería afectada al sumario que más abajo se detalla, cuyos responsables son desconocidos que se dieron a la fuga, a quienes se les otorga (10) diez días perentorios para tomar intervención en el mismo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentren: Sumario Prevencional Nº 15|76 (Parte contrabando 2|76 Sección "Los Antiguos"); lugar del secuestro: inmediaciones del río Jeinimenni, que sirve de frontera con la República de Chile — Comodoro Rivadavia, mayo 17 de 1976. — Juan Draguicevich a|c Administración.

e. 28|6 Nº 6.754 v. 28|6|76

ADUANA DE JACHAL

Se notifica a quien se considere con derecho sobre las siguientes mercaderías: (3) tres botellas de whisky marca Royal Label; (4) cuatro pantalones tipo vaqueros marca Levis y Lee; (2) dos cortes de tela para cortinas marca Bal, medidas: 2,20 x 1,55 y 2,60 x 1,30 m; (1) un camisón para dama combinado; (3) tres remeras, dos de algodón y una de antrón; (1) un conjunto de bombacha y corpiño marca Ropint, de fibra poliamídica; (3) tres bombachas de fibra poliamídica; (6) seis jabones de tocador, marcas: Hermotes, Fulton y Princesa; (2) dos cajas de crema Multicrem de 54 g c|u; (1) una crema en aerosol Multicrem de 150 g; (1) una caja de crema Mary Stuart de 100 g; (1) un frasco de loción My Lord de 10 cm3; (4) cuatro cepillos de peluquería s|marcas; (2) dos juegos aros de pistón Weston, tipo hidráulico; (1) un filtro de aire para automóvil marca Fasfilter; (1) un filtro de aceite para automóvil marca Filplus; (1) un faro para automóvil marca Cibie, sin foco; (1) un silenciador de escape para automóvil sin marca; (4) cuatro escuadras de plástico de 18 cm c|u; (1) una regla tipo T de madera, de 60 cm; (2) dos esponjas para escritorio; (1) un portafolio escolar de tela plástica; (1) una caja de pilas grandes con 24 elementos marca Eveready; (1) una bolsa de harina de 10 kilos marca Cóndor y (1) una bolsa de chupetines de 100 unidades marca Arquito; todos estos artículos son de industria Argentina y se encuentran en buen estado, los cuales se encontraban abandonados en las cercanías del Destacamento Guardia Vieja, paraje Arrequintín, Dto Las Flores, camino internacional Argentina-Chile, por paso Agua Negra, que deberá presentarse dentro de los (10) diez días contados a partir del primer día de su publicación ante la Administración de la Aduana de Jachal, calle Florida 736, Jachal (San Juan), por imputársele incurso en las disposiciones del art. 295 de la Ley 810. — Fdo.: Sandoval Bavastro, Administrador Aduana de San Juan a c Aduana de Jachal. Res. Nº 472|76 A.N.A.

e. 28|6 Nº 6.756 v. 28|6|76

ADUANA DE GUALEGUAYCHU
(ENTRE RIOS)
Art. 295 de las Ordenanzas de la Ley de Aduana (Ley Nº 810)

Se cita y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación, a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se hallaron abandonadas el día 24|2|76, a las 20 horas, en las inmediaciones del Galpón Fiscal Nº 8, ubicado en la zona portuaria de esta localidad, cuyo detalle figura en el Acta Nº 3|76, Expte. EA26 Nº 153|76. — Mario César Briozzo, administrador.

e.28|6 Nº 6.734 v.28|6|76

Art. 295 de las Ordenanzas de la Ley de Aduana (Ley Nº 810)

Se cita y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación, a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se hallaron abandonadas el día 5|2|75, a las 19 horas, en las inmediaciones del Galpón Fiscal Nº 8, ubicado en la zona portuaria de esta localidad, cuyo detalle figura en el Acta Nº 2|76, Expte. EA26 Nº 121|76. — Mario César Briozzo, administrador.

e.28|6 Nº 6.735 v.28|6|76

Art. 295 de las Ordenanzas de la Ley de Aduana (Ley Nº 810)

Se cita y emplaza por el término de quince (15) días a contar de la fecha de esta publicación, a quienes se consideren con derecho a las mercaderías que se hallaron abandonadas el día 18|3|76, a las 21 horas, en las inmediaciones del edificio de la Sección Resguardo y del Galpón Fiscal Nº 8 contiguo, ubicado en la zona portuaria de esta localidad, cuyo detalle figura en el Acta Nº 4|76, Expte. EA26 Nº 236|76. — Mario César Briozzo, administrador.

e.28|6 Nº 6.736 v.28|6|76

ADUANA DE CONCORDIA
(ENTRE RIOS)
Art. 40 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías, que fueran halladas abandonadas a la altura del km 334 de la costa del río Uruguay, el día 7|5|76, a las 16 horas, cuyo detalle figura en el acta de secuestro. Actuación EA16-1273|76. — Carlos Félix Packosky, administrador.

e.28|6 Nº 6.752 v.28|6|76

Art. 40 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962)

Se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derecho a las mercaderías que fueran halladas abandonadas en el kilómetro 347 en la costa del río Uruguay, cuyo detalle figura en acta de secuestros Nº 4|76 de Prefectura Naval Argentina (Concordia), en la actuación EA16-76-1339. — Carlos Félix Packosky, administrador.

e.28|6 Nº 6.804 v.28|6|76

ADUANA DE MENDOZA

En los términos del Art. 295 de las OO. AA., la Administración de la Aduana de Mendoza, cita al propietario de 1 (una) maleta ingresada al país el 22|8|73, con Ticket AR-017620 por el Aeropuerto El Plumerillo, a retirarla, previo acreditar titularidad y cumplimentar los demás requisitos del caso.

Mercadería: efectos personales; Expte. N: EA38-75-2731; Nº inventario 204|73.

Si vencido el término de (15) quince días de esta publicación no se presentara el interesado, se rematarán los bienes en

pública subasta o se procederá a su destrucción, si correspondiere.
Aduana de Mendoza, 14 de mayo de 1976. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador a|c.
e.28|6 Nº 6.737 v.28|6|76

En los términos del Art. 295 de las OO. AA., la Administración de la Aduana de Mendoza cita a la Sra. MARIA JARAMILLO, con domicilio desconocido, consignataria de la siguiente mercadería, a retirarla, previo acreditar su titularidad y cumplimentar los demás requisitos del caso:
Mercadería: Menaje en casa; Expte. Nº EA38-75-3606; Lugar de depósito: Destacam. San José.
Si vencido el término de 15 (quince) días de esta publicación no se presentare el interesado, se rematarán los bienes en pública subasta.
Aduana de Mendoza, 14 de mayo de 1976. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador a|c.
e.28|6 Nº 6.738 v.28|6|76

En los términos del Art. 295 de las OO. AA., la Administración de la Aduana de Mendoza, cita al Sr. JAMES BAHER, con domicilio en el Aeropuerto Mendoza, consignatario de la siguiente mercadería, a retirarla, previo acreditar su titularidad y cumplimentar los demás requisitos del caso.
Mercadería: 1 calentador de agua; Expediente Nº EA38-76-151; Nº inventario: 329 75.
Si vencido el término de (15) quince días de esta publicación no se presentare el interesado, se rematarán los bienes en pública subasta.
Aduana de Mendoza, 14 de mayo de 1976. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador a|c.
e.28|6 Nº 6.739 v.28|6|76

En los términos del Art. 295 de las OO. AA., la Administración de la Aduana de Mendoza, cita a los propietarios o consignatario de la siguiente mercadería encontrada abandonada en la localidad de Cacheuta (Mendoza), para que se presenten a retirarlas, previa acreditación de titularidad y cumplimiento de los demás requisitos que sean del caso.
Mercadería: Repuestos para automóvil; Expte.: Sumario Nº 12|67 Ad. Mza. o EA38-67 184.
Si vencido el término de 15 (quince) días de esta publicación no se presentare el interesado, se procederá a la subasta de las mercaderías.
Aduana de Mendoza, 14 de mayo de 1976. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador a|c.
e.28|6 Nº 6.740 v.28|6|76

En los términos del Art. 295 de las OO AA., la Administración de la Aduana de Mendoza, cita a los propietarios o consignatarios de la siguiente mercadería abandonada, para que se presenten a retirarlas, previa acreditación de titularidad y cumplimiento de los demás requisitos que sean del caso
Mercadería: (3) tres paquetes conteniendo tres kilos de Té elaborado; Expte. Nº EA38-200|76. Nº inventario: 4|76.
Si vencido el término de quince (15) días de esta publicación, no se presentare el interesado, se procederá a la destrucción de la mercadería en los términos de la Res. 5151|74 (Antani). — Bol. 221|74).
Mendoza, febrero 10 de 1976. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador a|c.
e.28|6 Nº 6.741 v.28|6|76

En los términos del Art. 295 de las OO. AA., la Administración de la Aduana de Mendoza, cita a los propietarios o consignatarios de la siguiente mercadería abandonada, para que se presenten a retirarlas, previa acreditación de titularidad y cumplimiento de los demás requisitos que sean del caso.
Mercadería: (1) un paquete conteniendo diecinueve pantalones tipo "vaqueros"; Expediente: EA38-20164|76, Nº inventario 11|76.
Si vencido el término de (15) quince días de esta publicación, no se presentare el interesado, se procederá a la subasta de las mercaderías.
Aduana de Mendoza, 12 de marzo de 1976. — Reinaldo R. F. Lizarraga, administrador.
e.28|6 Nº 6.742 v.28|6|76

En los términos del Art. 295 de las OO. AA., la Administración de la Aduana de Mendoza, cita al Sr. GALO ORTEGA, con domicilio según documentación en calle Lavalle 17, de la ciudad de Mendoza, consignatario de la siguiente mercadería, a retirarla, previo acreditar su titularidad y cumplimentar los demás requisitos del caso.
Mercadería: 1 car-estéreo DYN, Ind. japonesa; 1 radio a botonera p|auto, Solid State, usada. Ind. japonesa; 1 radio pasacinta a cassete, DYN. Ind. japonesa; 1 radio tocadisco, Riviera. Ind. Taiwan; 1 televisor portátil 12', General. Ind. japonesa; 1 aparato para interferir ruidos, mod. Mark Ten B, Delta. Ind. USA. Expte. Nº EA38-150|76; Nº inventario: 325|75.

Si vencido el término de (15) quince días de esta publicación, no se presentare el interesado, se rematarán los bienes en pública subasta.
Aduana de Mendoza, marzo 12 de 1976. — Reinaldo R. F. Lizarraga, administrador.
e.28|6 Nº 6.743 v.28|6|76

Se notifica al Sr. JAIME MANUEL MADARIAGA LIBERONA que en el Sumario Contencioso Nº 24|76, caratulado: "Aduana de Mendoza contra Jaime Manuel Madariaga Liberona", ha recaido la siguiente providencia a fojas 9 del mismo, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Mendoza, 21 de mayo de 1976. Instrúyase sumario en los términos del Art. 45 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962), por infracción a los Arts. 1025|1026 de las OO. AA. y córrase vista de los actuados al imputado Sr. Jaime Manuel Madariaga Liberona, quien dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en los autos que se le instruyen, a fin de ofrecer y pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele que en caso de no comparecer se lo declarará "rebelde", todo ello conforme lo disponen los Arts. 46|49 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962). Téngase presente que si concurriera a estar en derecho un tercero, invocando la representación legal del imputado, deberá acreditar personería e identidad en su primera presentación en los términos de los Arts. 26|27 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y que en caso de presentarse una persona que no sea profesional del derecho, tendrá obligación de hacerlo con patrocinio letrado, de conformidad al Art. 1º, inc. f), apartado 1 "in fine" del Dto. Ley 19.549|72, así como también que deberá fijar domicilio legal en la jurisdicción de esta Aduana, en concordancia con el Art. 28 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962). Notifíquese. Fdo.: Otto Beretta, subadministrador.
e.28|6 Nº 6.803 v.28|6|76

Relacionado con Sumario Contencioso Nº 52|75 de la Aduana de Mendoza, se notifica al imputado DANY HOLY ZDENEK, que a fojas 14 del mismo obra la liquidación correspondiente a los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, la que a continuación se detalla.
Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, de conformidad al Art. 12 de la Resolución 2291|74.
Moto: Valor $ 17.500; Derecho 140% 24.500; Estadística 1,5% 262; Plan. Sid. 8% 1.400,0; IVA. 13% 2.275; DGI. 65; Total 28.502. — Total 28.502.
Queda Ud. notificado. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador.
e.28|6 Nº 6.805 v.28|6|76

Relacionado con Sumario Contencioso Nº 54|75 de la Aduana de Mendoza, se notifica al imputado PETER LEVASIER, que a fojas 14 del mismo obra la liquidación correspondiente a los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, la que a continuación se detalla.
Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción, de conformidad al Art. 12 de la Resolución 2291|74.
Auto: Valor $ 52.500; Derecho: 90% 47.250; Estadística 1,5 % 787,0; Plan Sid.: 8 % 4.200,0; IVA, 13 % 6.825; DGI, 279; Total 59.341. — Total 59.341.
Queda Ud. notificado. — Otto Edgardo Beretta, subadministrador.
e.28|6 Nº 6.807 v.28|6|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 900,— Nros. 205.441|442, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires 2 de junio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.
e. 23|6 Nº 6.878 v. 30|6|76
e. 1º|7 Nº 6.878 v. 23|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1973" de u$s. 2.500 Nos. 112.096, 112.344, 112.443 y 112.596, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.
$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.036 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.036 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,— Nros. 635.759 y 681.799|800; de v$n. 5.000,— Nº 1.544.946 y de v$n. 10.000,— Nros. 2.843.180, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 11 de junio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.
$ 4.400,— e. 23|6 Nº 80.583 v. 30|6|76
e. 1º|7 Nº 80.583 v. 23|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.390.882|885 y de v$n. 20.000,— números 3.827.447|450, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique B. Romero, 2º Jefe de Departamento.
e. 7|6 Nº 78.841 v. 30|6|76
e.1º|7 Nº 78.841 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables" de v$n. 60 Nros. 62.856|857 y 111.401; de v$n. 300 Nº 334.015 y de v$n. 600 Nº 1.003.868, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n 1.000 números 2.154.405; 2.154.412|413 y 2.420.137|139, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 175.761 y 437.614; de v$n. 5.000 Nos. 1.093.818; 1.108.521 y 1.316.547; de v$n. 10.000 Nº 2.389.430 y de v$n. 20.000 Nº 3 837.580, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
e.1º|7 Nº 79.679 v.14|7|76
e.1º|7 Nº 79.679 v.15|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 693 469|470 y de v$n. 5.000 Nº 1.547.673, con cupón número 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de junio de 1976.
$ 3.150.— e.17|6 Nº 80.068 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.068 v.16|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n 1.000 Nros. 626.295|297 y de v$n. 5.000 Nros. 1.463.837|845, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.
$ 3.30^.— e 3|6 Nº 78.472 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.472 v.2|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 20.000 Nº 3.960.154, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
Buenos Aires, 10 de junio de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento; José M. Amulet, Jefe de División.
$ 3.150.- e.18|6 Nº 80.178 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.178 v.19|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 500 Nº 466.598; de v$n. 1.000 Nos. 2.338.310|311 y 2.429.408|409. de v$n. 5.000 Números 1.763.246; 1.866.624; 1.931.171 y 4.022.279|282 y de v$n. 10.000 Nos. 1.359.944|945 y 1.450.214, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.
$ 5.250.- e.15|6 Nº 79.803 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.803 v.14|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n. 10.000 Nº 3.228.657, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables, 1975|85" de v$n. 10.000 Nos. 2.199.063, 2.199.065|73 y 2.329.586, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.
$ 5.500 e.21|6 Nº 80.335 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 80.335 v.21|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,— números 328.044|046 y 329.985 y de v$n. 5.000 número 1.319.924, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. —Buenos Aires, 31 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.
$ 3.300 — e.7|6 Nº 78.798 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 78.798 v.6|7|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nros. 243.780 y 244.504|507, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires 7 de mayo de 1976.
$ 3.300.— e.24|6 Nº 77.203 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 77.203 v.26|7|76
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 21|5 al 21|6|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efecto legales los títulos de "Bonos Externos 1972" de U$S. 400 Nros. 201.624 y 219.546|547, con Cupón Nº 7 y siguientes adheridos.
$ 3.450.— e.14|6 Nº 75.776 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 75.776 v.15|7|76
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11|5 al 10|6|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 1.000 Nos. 2.025.816 y 2.137.464, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000 Nº 200.610; de v$n. 5.000 Nos. 1.221.329 y 1.225.627 y de v$n. 20.000 Nº 3.799.970, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
Buenos Aires 24 de mayo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División.
$ 6.300.— e.14|6 Nº 79.541 v.30|6|76
e.1º|7 Nº 79.451 v.13|7|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
"La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido CARLOS ALBERTO DEMELCHIORRE, alcanzados por el beneficio establecido por el Artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle Nº 1268, 4º piso. Buenos Aires 22 de junio de 1976". Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe Sección Movimiento de Fondos.
e.24|6 Nº 6.921 v.28|6|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
"La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido MARIO DONACIANO FERREYRA, alcanzados por el beneficio establecido por el artículo 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle Nº 1268, 4º piso. Buenos Aires 22 de junio de 1976". Fdo.: Armando Teodoro Segura, Jefe Sección Movimiento de Fondos.
e.24|6 Nº 6.922 v.28|6|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
(Expediente Nº 428.666|76
Se cita por 3 (tres) días hábiles al señor CARLOS EMILIO MONTOYA (C.I. Nº 7.853.778 Pol. Fed.) notificándole que debe reintegrarse a sus tareas en 24 horas, bajo apercibimiento de cesantía.
e.25|6 Nº 6.944 v.29|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
El Delegado Militar a cargo del Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a la Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. "El Continente", Matrícula Nº 4.795, que en el sumario que por expediente Nº 490.152|60 se le instruyó, ha recaído la Resolución Nº 83|76 —INAC— que en su parte pertinente dispone:
1º — Aplicar a la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada "El Continente", matrícula 4.795, la sanción establecida por el art. 101 inciso 4º del Decreto-Ley 20.337|73, consistente en el retiro de la autorización para funcionar.
2º — Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración, art. 84, 10 días, Decreto 1.759|72. — Publíquese por tres días. — Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Delegado Militar INAC.
e.26|6 Nº 6.945 v.29|6|76

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 19|76

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76 por la provisión de Tubos Vidicon y Tubos Orthicon. Pliegos de condiciones en el Dpto. de Compras, L. N. Alem 735, en el horario de 15.30 a 17.30 horas, días hábiles, excepto los días miércoles.

Apertura: 4 de agosto de 1976. Hora: 13.

e.28|6 Nº 6.990 v.7|7|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 172|76.

Fíjase el día 2 de julio de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 172|76: "Para la adquisición de botones, elásticos, estambre dorado, barbijos, guantes de gala, etc., con destino a la División Almacenes".

e.28|6 Nº 6.960 v.29|6|76

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

OBRA INTERNACIONAL ARGENTINO-URUGUAYA DE SALTO GRANDE
COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
Contrato SG 51|B
Licitación Pública para la Provisión e Instalación del Sistema Telefónico del Edificio Buenos Aires

Se llama a licitación pública para la provisión e instalación, de una central telefónica automática, provisión e instalación de los aparatos telefónicos, provisión e instalación del material de la red telefónica interna y la conexión a la red pública de ENTel en nuestras oficinas de Leandro N. Alem 443|447|457, Buenos Aires.

[illegible] puede ser consultada y adquirida todos los días hábiles en: Avda. Leandro N. Alem 413, 2º piso, Buenos Aires, República Argentina, de 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas.

Para participar en esta licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de $a. 1.500 (mil quinientos pesos argentinos).

Apertura de las propuestas: 30 de julio de 1976, a las 15 horas, en Avda. Leandro N. Alem 413, Buenos Aires, Argentina, en presencia de las autoridades de la Comisión Técnica Mixta y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de esta Comisión, Avda. L. N. Alem 413, 2º piso, Buenos Aires, Argentina, y se recibirán hasta el día y hora establecidos más arriba.

e.28|6 Nº 6.995 v.28|6|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U 7)
Expediente A 395|76 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (primer llamado), cuya apertura se realizará el día 7 de julio de 1976, a las 9.30 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna por media res, carne ovina, embutidos y pescado fresco, a entregar hasta el 31|8|76.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 7 a 14 horas. — El Jefe Administrativo.

e.28|6 Nº 6.961 v.30|6|76

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 393|76 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (primer llamado), cuya apertura se realizará el día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, en la Prisión Regional del Norte (U. 7), sita en Avda. Las Heras 1555, Resistencia (Chaco), para la provisión de víveres frescos y secos, verduras, frutas, a entregar hasta el 31|8|76.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables, de 7 a 14 horas. — El Jefe Administrativo.

e.28|6 Nº 6.962 v.30|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María, Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 8|76

Fecha de apertura: 16 de julio de 1976, a las 10,30 horas. Por la provisión de: 500.000 litros de Alcohol Etílico.

Consultas y retiro de Pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|6 Nº 6.963 v.7|7|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 14, por: Caños de Acero.

Valor del Pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|6 Nº 6.996 v.7|7|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 36|76, para el día 29 de julio de 1976, a horas 14, por: Camisas de trabajo.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Valor del Pliego: $ 600 (seiscientos pesos).

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento Altos Hornos Zapla o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.28|6 Nº 6.997 v.7|7|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76, destinada a la provisión de ambos, compuestos de camisa y pantalón. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, en el horario de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 13 de julio de 1976, a las 16.

e.28|6 Nº 6.965 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de Instalaciones Fijas, en la filial Of. Tribunales Federales (Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.28|6 Nº 6.964 v.19|7|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
[illegible] 271.544 75

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para lograr la provisión de 470 metros de lona de 1,40m. a 1,50m. de ancho, una máquina zunchadora y 10 Kg. de fleje plástico.

La apertura de las propuestas se efectuará el 2 de julio de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Bs. As.

e.28|6 Nº 6.966 v.29|6|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250 761 [illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para lograr el servicio de camión blindado hasta el 31 de diciembre de 1976.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 2 de julio de 1976, a las 15,00 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Bs. As.

e.28|6 Nº 6.967 v.29|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETO-LEY Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para la construcción de dos tubos telescópicos para embarque.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal, o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de julio de 1976, a las 18 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que [illegible].

Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo. No se aceptarán pagarés.

e.28|6 Nº 6.968 v.7|7|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Departamento Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 72|76, para el día 13 de julio de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de Drogas para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.28|6 Nº 6.969 v.2|7|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5375, hasta el día 15 de julio de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de linternas marinas a gas propano licuado, para balizamiento; 100|105 y 200|205 mm de diámetro (total: 87).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 1.000. Pago del mismo, en Habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.28|6 Nº 6.977 v.7|7|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1, por la venta de 525 rollizos de varias especies, provenientes de un desmonte realizado en la Estación Forestal Manuel Belgrano ubicada en el Departamento General Belgrano, Prov. de Misiones, dependiente de este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en [illegible] de 12,30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional y en la "Estación Forestal General Manuel Belgrano", Vía Bernardo de Yrigoyen-San Antonio, Misiones.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 23 de julio de 1976 a las 15 horas.

e.28|6 Nº 6.991 v.30|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2?3|76, para la provisión de 836 amortiguadores hidráulicos completos para coches Hitachi, cuya apertura se llevará a cabo el 16|8|76, a las 15 horas.

La documentación respectiva puede ser consultada en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avda. Dr. José Ramos Mejía 1302, 5to. piso, Oficina 512 Bis, Capital, los días hábiles en el horario de 13 a 18 horas y adquirida en la Tesorería de F.A., planta baja de la mencionada dirección de 12 a 17, en la suma de $ 1.000.

e.28|6 Nº 6.993 v.30|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 1970. Soldadura por adherencia. — Apertura: 7|7|76, a las 13 horas. — Valor del pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 1971. Varillas de madera dura. — Apertura: 7|7|76, a las 14 horas. — Valor del pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 1972. Cable de cobre. — Apertura: 7|7|76, a las 15 horas. — Valor del pliego. $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 1973. Piedra triturada para levante calibrado (Binder). — Apertura: 7|7|76, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 500.

Llámase a Licitación Pública Nº 1974. Repuestos para coches eléctricos "Hitachi", cable con aislación de goma, varias medidas. — Apertura: 7|7|76, a las 17 horas. — Valor del pliego: $ 500.

Llámase a Licitación Pública Nº 1975. Metal blanco antifricción. — Apertura: 7|7|76, a las 18 horas — Valor del pliego: $ 500.

Llámase a Licitación Pública Nº 1976. Proyectores para lámparas, artefactos para columnas. — Apertura: 8|7|76, a las 13 horas. — Valor del pliego: $ 200.

Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.

e.28|6 Nº 6.970 v.30|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº 0.76|11. Sección Local, Reparación de Edificios Subusinas en Estaciones Caballito, Flores, Ramos Mejía y Merlo.

Apertura de sobres: 13|7|76, a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $ 2.640.000.

Pago a los treinta días.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Precio del pliego: $ 300.

Consultas y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bartolomé Mitre 2815, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.28|6 Nº 6.971 v.30|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº 0.76|12. Sección Local, Reparación de Edificios Subusinas en Estaciones: Castelar y Moreno.

Apertura de sobres: 19|7|76, a las 17 horas.

Presupuesto oficial: $ 5.400.000.

Pago a los treinta días.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Precio del pliego: $ 500.

Consultas y obtención del pliego en Sección Presupuestos División Estudios y Proyectos, Bartolomé Mitre 2815, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.28|6 Nº 6.972 v.30|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 97

Licitación Pública Nº 137|76. — Poleas varias.

Apertura: 7|7|76. Hora 8.

Valor del pliego: $ 300.—

Licitación Pública Nº 219|76. — Repuestos para locomotoras D.E. Alco (émbolo descargador, guía de acero, etc.).

Apertura: 7|7|76. Hora: 8.15.

Valor del pliego: $ 50.—

Licitación Pública Nº 373|76. — Tuercas exagonales de latón (varias medidas).

Apertura: 7|7|76. Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 50.—

Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Departamento Aprovisionamiento División Compras, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e. 28|6 Nº 6.973 v. 30|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 894|76

Ampliaciones y modificaciones en estaciones Cañuelas, Vilela, Plaza Montero y Parish.

Apertura el 22 de julio de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 800.—

Presupuesto oficial: $ 1.986.004.—

Adquisición de pliego, oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e. 28|6 Nº 6.992 v. 30|6|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 16 de agosto de 1976 a las 10 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 62|76 por ventiladores eléctricos para interior de minas.

Informes y pliegos en Avda. Roque Sáenz Peña 1190, Capital Federal, de 9.30 a 12.30 hs.

e. 28|6 Nº 6.989 v. 7|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 192-P|76
PRORROGA

Se comunica que la apertura prevista para el 2|7|76 a las 9.30 horas ha sido diferida para el 4|8|76 a las 9 horas referente a repuestos legítimos para máquinas y motores MAN.

Pliego: Sin cargo.

Informes: Avda. La Plata 1540, 3º piso. Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30. Los pliegos también podrán retirarse en La Plata: calle 47 Nº 682, entre 8 y 9.

e. 28|6 Nº 6.974 v. 12|7|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
PRORROGA

Prorrógase la Licitación Pública Nº 31|76 hasta el día 6 de agosto de 1976 a las 15 horas, para la provisión montaje, instalación y puesta en servicio de cuatro brazos cargadores de combustibles, articulados de accionamiento hidráulico, cuya apertura original se había fijado para el día 6 de julio de 1976 a las 15 horas.

Retiro de pliegos al precio de doscientos pesos Ley 18.188, ($a. 200.—) en Abastecimiento, Compras, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, oficina 1004, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e. 23|6 Nº 6.975 v. 7|7|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|76, con apertura en la Administración General de Puertos (Departamento Abastecimiento), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 9 de agosto de 1976 a las 15 horas, para los trabajos de cerramiento de vanos en compuertas de Puerto Madero, Buenos Aires.

Retiro de pliegos al precio de doscientos cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 250.—) en la oficina 1004, de la Dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.28|6 Nº 6.976 v.19|7|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD DIVISION SUMINISTROS
Sección Compras
Licitación Pública Nº 25|76
Expediente Nº 9.245|76

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 28.6.76, para resolver la adquisición de: Juegos de formularios continuos, con destino al Departamento de Sistematización de Datos del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 2 de julio de 1976, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|6 Nº 6.978 v. 29|6|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 3|76
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76 (2º llamado), para la provisión de pan y leche con destino a esta Administración Central y demás organismos de esta Universidad, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén.

Apertura: 1º de julio de 1976, a las 18 horas.

e. 28|6 Nº 6.987 v. 28|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 261.617|1976
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76 (2º llamado), para la contratación del servicio de limpieza general de las áreas ocupadas por el Casino de Miramar, en el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1976.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1976, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1er. piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-5646.

e. 28|6 Nº 6.988 v. 29|6|76

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 019|76, para el día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de Películas Radiográficas, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Echeverría 955, Capital, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e. 28|6 Nº 6.979 v. 29|6|76

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 35|76

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, por primera vez, para la provisión de Elementos de Limpieza con destino al Departamento de Servicios Generales.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos, deberán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras, Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día 2|7|76, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e. 28|6 Nº 6.980 v. 29|6|76

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROF. ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 64|76, para el día 2 de julio de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de pollos trimestres agosto-octubre 1976, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 28 de junio de 1976. — El Director.

e. 28|6 Nº 6.983 v. 29|6|76

DIRECCION ASISTENTE DE SERVICIOS TECNICOS

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, para el día seis del mes de julio de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Guantes uso quirúrgico y uso doméstico, con destino a Dirección Asistente de Servicios Técnicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, 3er. piso, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 28|6 Nº 6.984 v. 29|6|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 263.672|74

En la ciudad de Corrientes, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados, compuesto de local en planta baja y dos o tres ambientes, o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado en el que se indicará Licitación Locación Inmueble Organismo Regional Corrientes a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18.30 horas del día 13 de julio de 1976.

e. 28|6 Nº 6.981 v. 29|6|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 282.170|76

En la ciudad de Villa Mercedes, Pvcia. de San Luis, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento treinta (130) metros cuadrados compuesto de local y dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en el radio comprendido dentro de las siguientes calles: León Guido, España, Belgrano, 3 de Febrero, San Luis y San Martín.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará Licitación Locación Inmueble Area Fiscalización Villa Mercedes, a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina 208, Capital Federal, hasta las 18 horas del día 12 de julio de 1976.

e. 28|6 Nº 6.982 v. 29|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.085|76, para el día 5 de julio de 1976, a las 12 horas, para la Contratación Abono Servicio Desobstrucciones Redes Cloacales a realizarse en Barrios de Vivienda.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 28|6 Nº 6.985 v. 29|6|76

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.252|76, para el día 5 de julio de 1976, a las 13 horas, para la Reparación de Calderas de Casa Central.

Llámase a Licitación Pública Nº 7.307|76, para el día 8 de julio de 1976, a las 12 horas, para la Adquisición de Formularios Continuos.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 28|6 Nº 6.994 v. 29|6|76

CONGRESO DE LA NACION

EX CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente 8640|76
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de lámparas, cables, y demás elementos para taller de electricidad.

Apertura: día 2 de julio de 1976.

Hora: 15.30.

Pliego de bases y condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1864, planta baja, Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas.

e. 28|6 Nº 6.986 v. 29|6|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.335

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para la Carga y Transporte de 30.000 Toneladas de Mineral de Uranio desde la Cantera "Tigre III", Sierra Pintada, Dpto. San Rafael, hasta Fábrica Malargüe, Mendoza, aproximadamente 180 Kilómetros.

Presupuesto Oficial: $ 40.500.000 (Cuarenta Millones Quinientos Mil Pesos).

Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 11,30 (once treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, y en la División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, en el horario de 9,30 a 12.00 horas, de lunes a viernes hábiles, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.18|6 Nº 6.639 v.8|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.360

Llámase a Licitación Pública Nº 98: "Prestación de servicios de traslado de personal en ómnibus, desde Villa Malargüe hasta Mina Huemul, Mendoza, distante 50 kms. aproximadamente".

Apertura: 7 de julio de 1976. Hora: 9.30 (nueve y treinta).

Retiro de pliegos: En sede central, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, y en División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e.23|6 Nº 6.829 v.29|6|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.386

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para la ejecución de la obra: "Construcción de Tableros para Distribución Eléctrica para la Planta Concentración Los Adobes, Dpto. de Indios, Pvcia. de Chubut".

Presupuesto Oficial $ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos).

Valor del Pliego: $ 1.000 (Mil Pesos).

Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 10:30 (Diez Treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9,30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles. Gerencia de Economía.

e.14|6 Nº 6.473 v.2|7|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 60.385

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para la ejecución de la obra: "Construcción de Equipos para la Planta Concentración Los Adobes", Departamento Paso de Indios, Provincia de Chubut.

Presupuesto Oficial: $ 18.000.000 (Diez y Ocho Millones de Pesos).

Valor del Pliego: $ 2.500 (Dos Mil Quinientos Pesos).

Apertura: 16 de julio de 1976. — Hora: 9,30 (Nueve Treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital, y en 28 de Julio 290, Trelew, Chubut, en el horario de 9.30 a 12,00 horas de lunes a viernes hábiles. Gerencia de Economía.

e.14|6 Nº 6.472 v.2|7|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, P. B., Capital Federal.
Tel. 46-5811, Int. 402|487
Licitación Pública Nº 631

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1976 a las 14:00 horas, a efectos de contratar la remodelación del local 315 de la Casa de Gobierno.

El pliego de Condiciones con las especificaciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros y adquirirlo en el Departamento Tesorería, Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

Valor del Pliego: Cincuenta Pesos ($ 50).

e.21|6 Nº 6.730 v.2|7|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 149
Segundo llamado

Fíjase el día 1º de julio de 1976, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 149|76 (segundo llamado) para la provisión durante el período comprendido entre el mes de julio al 30 de setiembre de 1976, de huevos de gallina, con destino a la División Racionamiento.

e.25|6 Nº 6.930 v.28|6|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES
Licitación Pública Número 166|76

Fíjase el día 7 de julio de 1976, a las 10,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 166|76, "para la adquisición de cristal de transmisión, de recepción; cajas metálicas, antena de VHF, juegos de cables, capacitor, equipo transceptor, etc., con destino a la Superintendencia de Comunicaciones".

e.21|6 Nº 6.689 v.30|6|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 169|76

Fíjase el día 1º de julio de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 169|76, para la adquisición de cinta litográfica, broches dorados, papel carbónico, sobres, soga de cáñamo, sellos fechadores, biblioratos, etcétera, con destino a la División Almacenes.

e.25|6 Nº 6.931 v.28|6|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 164|76

Fíjase el día 25 de junio de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 164|76, para la adquisición de bastones de goma para personal subalterno, con destino a la División Almacenes.

e.25|6 Nº 6.932 v.28|6|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-COMPRAS
Cerrito 1248 Capital, T.E. 41-5705
Licitación Pública Nº 36|76

Para el día 8|7|76, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 36|76 para la adquisición de calzado antártico.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.24|6 Nº 6.917 v.28|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA — 4400

Llámase a Licitación Pública Nº 03|76, segundo llamado, con apertura para el día 19 de jul. 76 a horas 12.30, por la provisión de Hierro y Acero.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

e.21|6 Nº 6.691 v.30|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GRAL. SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín (Pcia. Bs As.)
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 7 de julio de 1976, del siguiente material:

Licitación Pública Nº 8. — Hora: 9. — Detalle: Provisión de equipos, instalaciones y puesta en servicio de un Trasbordador de superficie.

Valor del pliego: $ 50,00.

e.18|6 Nº 6.641 v.29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,00 por: Un aparato Seleroscope, una rectificadora cilíndrica, una máquina lavadora de cojinetes, una máquina de precisión para limar y aserrar, una sierra sinfín, dos rectificadoras planas y una agujereadora vertical.

Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 30 de julio de 1976, a horas 15,30 por: Chapas y Perfiles.

Valor del Pliego: $ 600,00 (Seiscientos Pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|6 Nº 6.643 v.29|6|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio, Jujuy,
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 27|76 para el día 22 de julio de 1976, a horas 15, por: Una limadora monopolea.

Valor del pliego: $ 600,00 (seiscientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para el día 22 de julio de 1976, a horas 16, por: Un torno paralelo y una máquina rectificadora.

Valor del pliego: $ 600,00 (seiscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.23|6 Nº 6.872 v.2|7|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 35|76

Apertura: 6 de julio de 1976.

Hora: 9.

Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Comando de Ingenieros.

Objeto: Provisión de repuestos p/tractor a oruga Richar Continental modelo CD8E y un motor monocilíndrico con bomba centrífuga para camión regador de agua.

Precio del Legajo: $ 50.

Presupuesto Oficial: $ 1.200.000,00.

Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.18|6 Nº 6.644 v.29|6|76

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 34|76

Apertura: 13 de julio de 1976.

Hora: 9. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Hospital Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García" en la Capital Federal.

Objeto: Provisión caldera marca "Vaporax", modelo "600" o similar incluso ablandador de agua.

Precio del legajo: $ 50,00.

Presupuesto oficial: $ 3.500.000,00.

Garantía de licitación: 1 o|o monto presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.11|6 Nº 6.466 v.1º|7|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
SERVICIO DE PRACTICAJE Y PILOTAJE
(Expte. Nº 387|76 División Patrullaje)

Llámase a Licitación Pública Nº 95|76, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 8 de julio de 1976, a las 10 horas, en el Servicio de Practicaje y Pilotaje, Avda. Belgrano 270, Capital Federal, para la provisión de repuestos de dos motores M.A.N. Modelos W.S.V 17.5|22.

Lugar de retiro de los pliegos: En el lugar de apertura, Sección Contrataciones, de 7 a 14 horas. Pliego sin cargo.

e.24|6 Nº 6.882 v.29|6|76

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|76 para el día 7 de julio de 1976, a las 10 horas, para la enajenación de: Plantas de Poder "Pratt and Whitney" R-2800 (en servicio y fuera de servicio), motores "Pratt and Whitney" (fuera de servicio), hélices "Hamilton Standard" 43E60 (en servicio y fuera de servicio), repuestos, accesorios y demás implementos de Aviones Douglas DC-6|C-118, bronce, acero, hierro, dural, aleación liviana, aluminio, cobre (todo con adherencias), goma y tela de rezago, chapas de aluminio y de hierro (provenientes de materiales varios), etcétera.

Los interesados podrán retirar los listados y pliegos respectivos en el Grupo Abastecimiento Palomar, sito en Avenida Rosales y Carrosella, El Palomar (Provincia de Buenos Aires, Ferrocarril General San Martín), lugar donde se exhiben los materiales, en horario de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, excepto feriados, provistos de documento de identidad y Cédula Fiscal actualizada o fotocopia autenticada ante escribano público. Precio de los ejemplares: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.23|6 Nº 6.833 v.29|6|76

COMANDO DE PERSONAL
ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (Obras Públicas): "Reparación cañerías acero para provisión agua potable y revestimiento canal de desagüe de la Guarnición Aérea Córdoba."

Presupuesto oficial: Quince millones de pesos ($ 15.000.000).

Valor del pliego: $ 1.000.

Consultas y ventas de pliegos: Escuela de Aviación Militar, Sección Compras, de 7.30 a 13.30 horas.

Lugar, fecha y hora de apertura: Escuela de Aviación Militar, Subdirección. Día: 7 de julio de 1976. Hora: 9.30. — Córdoba, 9 de junio de 1976.

e.22|6 Nº 6.797 v.1º|7|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de mobiliario metálico (mesas para máquinas de escribir y escritorios). La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. — Valor del pliego: $ 200.

e.25|6 Nº 6.933 v.28|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica, en la Oficina Comando Ejército (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de agosto de 1976, a las 15 horas en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.16|6 Nº 6.586 v.6|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción de Edificio de Atención Remesas y Servicios Aéreos, en la Oficina Aeroparque (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: A 800.

e.22|6 Nº 6.772 v.13|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de remodelación de los Locales 18, 19, 23, 34, 36 y 36A., de la Agencia Arsenal (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 3 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.14|6 Nº 6.488 v.5|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de los siguientes trabajos: La Ciudadela (Tucumán), reparación general y pintura.

Apertura: 29|7|76.

Valor del pliego: $ 200.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

e. 9|6 Nº 6.358 v. 29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de instalaciones fijas en la sucursal Zárate (Bs. As.). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular. — Valor del pliego: $ 200.

e.21|6 Nº 6.692 v.13|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 100 (cien) máquinas de escribir de carro planillero. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.648 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de formularios en papel recalco. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1976, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.18|6 Nº 6.647 v.29|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación buzón depósito fuera de hora, en la Oficina Mercado de Abasto (Capital Federal). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 30 de julio de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.

e.10|6 Nº 6.400 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de reparaciones generales y pintura, en la Sucursal Santo Tomé (Corrientes). La apertura de las propuesta se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 2 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 800.

e.10|6 Nº 6.401 v.30|6|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 500 (quinientas) Máquinas de Escribir Comunes. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de julio de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 300.

e.22|6 Nº 6.771 v.1º|7 76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalación eléctrica en la filial Villa Huidobro (Córdoba). La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de agosto de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.18|6 Nº 6.660 v.8|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local depósito formularios, en la sucursal General Roca (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 4 de agosto de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.

e.15|6 Nº 6.540 v.2|7|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción de Tesoro Blindado, en la filial Trenque Lauquen (Buenos Aires).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de agosto de 1976 a las

15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del Pliego: $ 200.
e.23|6 Nº 6.834 v.14|7|76

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO
Licitación Pública Nº 12
Llámase a Licitación Pública para la provisión de uniformes, calzado y camisas para nuestro personal de ordenanzas.
Retirar pliegos de condiciones en División Compras, Sarmiento 454, 1er. Piso, de 12 a 16 hs.
Fecha de apertura: 8 de julio de 1976 a las 16 hs.
e.24|6 Nº 6.926 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.531|76
Llámase a Licitación Pública Nº 107, por la siguiente contratación. Apertura: 5|7|76, a las 14.15 horas. — Por la provisión de pigmentos fluorescentes.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas.
Pliego sin cargo.
e.25|6 Nº 6.951 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.966|76
Llámase a Licitación Pública Nº 108, por la siguiente contratación. Apertura: 5|7|76, a las 14.30 horas. — Por la venta de papel en condiciones de rezago.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones, horario de 13 a 19 horas.
Pliego sin cargo.
e.25|6 Nº 6.952 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.480|76
Llámase a Licitación Pública Nº 106, por la siguiente contratación: Por la provisión de hidrato de aluminio o silicato de aluminio. Apertura: 5|7|76, a las 14 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones Horario de 13 a 19 hs. Sin cargo.
e.25|6 Nº 6.953 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.332|76
Llámase a Licitación Pública Nº 109, por la siguiente contratación: Por la provisión de trapos de colores claros. Apertura: 5|7|76, a las 14,45 horas.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|Nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones Horario de 13 a 19 hs. Pliego sin cargo.
e.25|6 Nº 6.954 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº: 341.450|76
Llámase a Licitación Pública Nº 104, por la siguiente contratación: Por la Provisión de Acero Extra Tenaz Duro Boehler Recocido.
Apertura: 22|VII|76 a las 14 hs.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Sin cargo.
e.23|6 Nº 6.879 v.2|7|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.212|76
Llámase a Licitación Pública Nº 99, por la siguiente contratación: Apertura: 16 de julio de 1976, a las 14,15 horas.
Por la provisión de aceite de lino doble cocido.
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas.
Pliego sin cargo.
e.17|6 Nº 6.633 v.28|6|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 341.301|76
Llámase a Licitación Pública Nº 97, por la siguiente contratación: Por la Provisión y Colocación de Equipo e Instalaciones Complementarias para Transformación de las Planchas de Máquina Calcográfica.
Apertura: 16|7|76 a las 14,00 horas.
Informes y Pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de Pliegos: Div. Contrataciones. — Horario de 13 a 19 horas. — Pliego sin cargo. $ 1.000,00.
e.17|6 Nº 6.631 v.28|6|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 169|76 para la adquisición de artículos de electricidad (relevo y transformador de intensidad; juego base-fusible; contactor de aire y diodo, sin uso), para reposición en instalaciones portuarias.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359, 2º P., Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1976, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes citada. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.25|6 Nº 6.955 v.28|6|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 172|76, para la adquisición de cadena de transmisión de rodillos, sin uso, según norma IRAM 5184 y rueda dentada, de fundición de hierro gris de primera calidad, sin uso, para reposición en las transmisiones de fuerza de líneas de embarque.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359, 2º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de julio de 1976, a las 17 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes citada. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.24|6 Nº 6.896 v.28|6|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, por la adquisición de 6 ruedas dentadas de fundición de acero, y 10 juegos de codos giratorios de fundición de hierro.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 13 de julio de 1976, a las 12 (doce) horas, en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e.24|6 Nº 6.897 v.5|7|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 179|76 para la adquisición de mamelucos enterizos en tela tipo Grafa.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Formalizaciones), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1976, a las 16 horas, en la citada Gerencia en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Gerencia Administración y Finanzas.
e.21|6 Nº 6.699 v.30|6|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 70|76 para el día 13 de julio de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de elementos de laboratorio.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, E. Piso Cap. Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, donde se procederá a la apertura.
e.25|6 Nº 6.934 v.1º|7|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Departamento Administración
Llámase a Licitación Pública Nº 68|76, para el día 2 de julio de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de maderas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Cap. Fed., en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.22|6 Nº 6.780 v.28|6|76

OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 011|76
Trámite Nº 111.534|76
Llámase a Licitación Pública Nº 011|76 (3º llamado), para el día 5 de julio de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de películas radiográficas de distintos tamaños y vidrios rojos para filtro para la División Odontología de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, División Patrimonio y Suministros, 2º piso, anexo garaje, Paseo Colón 974, Capital Federal de 13 a 18 horas.
e.25|6 Nº 6.943 v.29|6|76

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
La Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales por intermedio de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 16|76 para el día 5 de julio de 1976, a las 15 horas, para la provisión de bienes de consumo (útiles de oficina: arandelas, carpetas, cuadernos, papel, etc.). El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 7º Piso, Sector 30, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 17 horas.
e.25|6 Nº 6.935 v.28|6|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección Distrito Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública Nº 5.237|DBA, hasta el día 12 de julio de 1976 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la instalación de elementos para la conexión de tanque para oxígeno líquido medicinal en el Policlínico "Alejandro Posadas" de Ramos Mejía, Bs. As.
Presupuesto Oficial $ 1.050.000,00, importe de la garantía $ 10.500,00.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º Piso, Capital Federal, como así también en la Conducción Ramos Mejía, G. Marconi y Martínez de Hoz, Villa Sarmiento, Ramos Mejía.
Plazo de ejecución tres (3) meses.
Precio de la documentación: $ 50,00. — Pago de la misma en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º Piso, Capital Federal
e.25|6 Nº 6.936 v.1º|7|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 48|76 del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar el servicio de colectivos para el transporte del personal que se desempeña en los Campamentos jurisdiccionales de Río Tala y Ramallo, por el término de 8 (ocho) meses.
$ 4.882.240. — Precio del pliego: $ 40,00.
Presentación de propuestas: 6 de julio de 1976, a las 10 horas, en le sede del 1º Distrito, sita en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 13 a 16.15 horas.
e.18|6 Nº 6.654 v.29|6|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.392, hasta el día 2 de julio de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de cintas p| Máquinas de Escribir Eléctricas IBM, mod. 82-C y 410 (total: 132).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 50,00. — Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 13 a 19 horas.
e.25|6 Nº 6.958 v.28|6|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Sede Central
Lic. Pública 05- Nº 943|76
Camisas de ejes porta-hélices.
Apertura inicial 6|7|76.
Prórroga para el día: 27 de julio de 1976, a las 11 horas.
e.25|6 Nº 6.937 v.29|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 25 — Nº 984|76. — Cañerías. — Apertura: 27|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 05 — Nº 987|76. — Vajillas. — Apertura: 22|7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 30 — Nº 995|76. — Tractor a orugas con pala topadora angulable. — Apertura: 26.7|76. — Valor: $ 20.
Licitación Pública 05 — Nº 994|76. — Materiales aislantes. — Apertura: 26|7|76. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e.22|6 Nº 6.824 v.28|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|165|76
"Construcción de cuatro (4) cargaderos, descargaderos en Yacimientos dependientes de Subadministración Catriel".
Fecha de apertura: 12 de julio de 1976, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: $ 200.
e.18|6 Nº 6.662 v.1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 20 Nº 854|76. — Ciclones.
Apertura inicial: 6|7|76.
Prórroga para el día: 6 de agosto de 1976, a las 12 horas.
e. 24|6 Nº 6.928 v. 28|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 00-990|76
As|Contratar servicio de internación de pacientes de YPF
Apertura fijada para el día: 14 de julio de 1976, a las 10,45 horas.
Valor del Pliego: $ 100.
Retirar en nuestra Sede Central, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Planta Baja, Of. 5, lugar en que se realizará la correspondiente apertura en la fecha y hora indicada.
e.18|6 Nº 6.663 v.1º|7|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 15 — Nº 976|76. — Transporte de aerocombustibles a granel desde planta Plaza Huincul hasta Aeropuerto y|o San Carlos de Bariloche.
Apertura: 8|7|76.
Valor: $ 200.—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.
e. 14|6 Nº 6.537 v. 28|6|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 20 — Nº 996|76. — Tambores para asfaltos y grasas lubricantes.
Apertura: 16|7|76.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 15,30 horas.
e.22|6 Nº 6.823 v.5|7|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 95
Licitación Pública Nº 315|76. — Abrasivos (Piedras esmeriles varias medidas y formas).
Apertura: 30|6|76. Hora 8,30.
Valor del pliego: $ 100,—.
Licitación Pública Nº 415|76. — Vestuario: Provisión de elementos de protección para personal de trenes de auxilio.
Apertura: 1º|7|76. Hora 10.
Valor del pliego: $ 100,—.
Informes y ventas de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires, Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Alianza), Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e. 24|6 Nº 6.900 v. 28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 102
Licitación Pública Nº 436|76

Mezcla asfáltica de aplicación en caliente pintura bituminosa.
Apertura: 2|7|76. Hora: 9 - V.P. $ 100
Informes y ventas de pliegos: En Pcia. de Buenos Aires. Depto. Aprovisionamiento, División Compras (Alianza), Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
e. 25|6 Nº 6.957 v. 29|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 96

Licitación Pública Nº 388|76. — Máquinas de escribir manual de 140 espacios.
Apertura: 1º|7|76. Hora 10,15.
Valor del pliego: $ 100,—.
Licitación Pública Nº 394|76. — Caucho natural virgen y sin vulcanizar.
Apertura: 30|6|76. Hora 9.
Valor del pliego: $ 100,—.
Licitación Pública Nº 397|76. — Fórmulas impresas varias.
Apertura: 30|6|76. Hora 9,30.
Valor del pliego: $ 80,—.
Informes y venta de pliegos: En Pvcia. de Buenos Aires, Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Alianza), Est. Santos Lugares, de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas.
e. 24|6 Nº 6.901 v. 28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 93

Licitación Pública Nº 207|76. — Contactos y dedos de contacto para coches y locomotoras D.E.
Apertura: 5|7|76. Hora: 8.30.
Valor pliego $ 150.—.
Licitación Pública Nº 364|76. — Mechas para farol "Adlake".
Apertura: 6|7|76. Hora 8.
Valor pliego: $ 150.—.
Licitación Pública Nº 372|76. — Cámaras y cubiertas (varias medidas y telas).
Apertura: 30|6|76. Hora: 8.
Valor pliego $ 150.—.
Licitación Pública Nº 378|76. — Cojinetes a rodillos
Apertura: 6|7|76. Hora: 8.15.
Valor pliego: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 376|76. — Tapas de fundición para zorras (varios usos).
Apertura: 5|7|76. Hora: 9.15.
Valor pliego: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 381|76. — Juntas aisladas completas para riel de 50 kg|M
Apertura: 6|7|76. Hora: 8.30.
Valor pliego: $ 200.—.
Licitación Pública Nº 386|76. — Roblón de acero dulce especial para caldear cabeza redonda.
Apertura: 6|7|76. Hora: 8.45.
Valor pliego: $ 80.—.
Licitación Pública Nº 387|76. — Guardarropas metálicos y escritorios tipo "C"
Apertura 6|7|76. Hora: 9.15.
Valor pliego: $ 100.—.
Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
e. 24|6 Nº 6.902 v. 28|6|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 94

Licitación Pública Nº 368|76. — Batavia: construcción de dependencias para personal de señalamiento.
Presupuesto oficial: $ 3.926.340.—
Apertura: 16|7|76. Hora: 9.30.
Valor del pliego: $ 800.—.
Informes y venta de pliegos:
En provincia de Buenos Aires: Departamento Aprovisionamiento (División Compras-Alianza), Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
En provincia de San Luis: Subalmacén General sito en la ciudad de Villa Mercedes (estación), de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
En provincia de Mendoza: Almacén General, sito en la ciudad de Mendoza, calle Suipacha Nº 45, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
e. 24|6 Nº 6.903 v. 28|6|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 10|76

Provisión e instalación de sistemas radiantes para radioenlaces fónicos y por teletipo.
Destino: S. M. de Tucumán, S. F. del Valle de Catamarca y en Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín, Pvcia. Catamarca.
Presupuesto oficial: $ 2.500.000,— (dos millones quinientos mil).
Apertura: 12 de julio de 1976, a las 16 horas.
Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.
Precio del pliego: $ 500,—.
Adquisición de pliegos: S. F. del V. de Catamarca, San Martín 318|22, S. M. de Tucumán, Córdoba 605, 1er. piso. Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.
Consultas en Capital Federal solamente, T. E. 34-8024|25.
e. 24|6 Nº 6.904 v. 2|7|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.290|76

Provisión de una marquesina con letreros: 1 y 2, de acuerdo a especificaciones técnicas y Plano 2236.
Valor Pliego: $ 500,00, que serán abonados en Tesorería, Paseo Colón 185, 6º piso, Capital, dentro del horario de 10.30 a 15.00 horas.
Consultas y retiro de pliego: Los interesados podrán consultar y adquirir (previo pago de $ 500,00) las especificaciones técnicas y planos, en la Div. Licitaciones, Paseo Colón 185, 1º. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10.00 a 16.00 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 6 de julio de 1976 a las 11.30 horas.
e. 25|6 Nº 6.956 v. 28|6|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.090|76

Contratación de un servicio médico para el contralor y justificación de las inasistencias por enfermedad o accidente del personal de la Empresa.
Apertura: 22-7-76. a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 500.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 23|6 Nº 6.848 v. 2|7|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8086|76

Reconstrucción general y renovación parcial de elementos de trece (13) escaleras rodantes, marca "Otis", en la línea "B" de subterráneos
Presupuesto oficial: $ 54.600.000.—.
Apertura: 12|8|76 a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital de 8 a 12 horas.
e. 23|6 Nº 6.875 v. 14|7|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.073|76

Protectores antideslizantes para escaleras y placas para asientos de vías.
Valor del pliego: $ 20.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Apertura: 22-7-76. a las 10 horas.
e. 23|6 Nº 6.874 v. 2|7|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.058|76: Instalación de electrobombas y ejecución de obras complementarias en loca. de bombeo pozo México línea "E".
Presupuesto oficial $ 3.500.000.
Apertura: 29-7-76. a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 500.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e. 16|6 Nº 6.345 v. 28|6|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.559: Adq. películas radiográficas. Apert. 16|7|76 9 hs Valor $ 500.
Nº 9.560: Rep. y reacondicionamiento tanques semirremolques de 35 m3. de cap. p|transp. gas licuado
Apert. 19|7|76 9 hs Valor $. 5.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e. 23|6 Nº 6.847 v. 2|7|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 9.800 de presentación de antecedentes y oferta, para la construcción del tramo submarino del Gasoducto San Sebastián-El Cóndor en el cruce agua afuera del Estrecho de Magallanes, República Argentina.
Fecha de apertura: Setiembre 6 de 1976, a las 17 horas
Entrega de documentación: Alsina 1170 P. 1º Of. 110, Capital, de 9 a 14 horas.
Precio de la documentación: $ 150.000
Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.
e. 18|6 Nº 6.642 v. 29|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 213-P|76

Apertura: 14|7|76. — Hora: 13. — Adq. de armazones.
Pliego: $ 1.400,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 22|6 Nº 6.783 v. 5|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 217-P|76

Apertura: 14|7|76. — Hora: 12,30. — Adq. de Correas para Zancos Trepadores y Cinturones de Seguridad.
Pliego: $ 700,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed.
Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 22|6 Nº 6.782 v. 5|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 199-P|76

Apertura: 8 de julio de 1976 a las 9 horas.
Adquisición de herramientas (cuchara albañil, cinta pasacable, destornillador, espejo de vitrea, hachas, llaves, martillos, mangos de madera, maza, rasqueta, arco de sierra, tijeras, taladros, cajón de herramientas, maceta de madera, plataforma para empalmadores, útiles para discar, baño portátil, baranda de protección, etcétera).
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, horario de 8,30 a 14,30 horas.
e. 14|6 Nº 6.535 v. 28|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|76

Apertura: 14-7-76. Hora: 11. Adquis. de Tester, Amperímetro, Caja de Medición, Medidor, etc.
Valor del Pliego: $ 600.
Licitación Pública Nº 211-P|76
Apertura: 14-7-76. Hora: 10. Adq. Amperímetro, Pinza, Regulador, etc.
Valor del Pliego: $ 80.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario de 8,30 a 14,30 hs
e 18|6 Nº 6.661 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 195-P|76

Apertura: 13 de julio de 1976. Hora: 9.30.
Adquisición de herramientas y equipos para reparación de vehículos automotores
Pliego: $ 600.00.
Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|6 Nº 6.655 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P|76

Apertura 13-7-76. Hora: 10: Adq. de Arandelas y Discos p|cajas de empalmes herméticos.
Pliego: $ 700.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 21|6 Nº 6.706 v. 2|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 200-P|76

Prórroga: Se comunica que la apertura programada para el 30|6|76, a las 10.30 horas, ha sido diferida para el 14|7|76, a las 12 horas. Trata la adquisición de pinzas (Para guardahilos, de corte oblicuo, de puntas largas media caña, de puntas lisas y planas, etc.).
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas
e. 18|6 Nº 6.657 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|76

Apertura: 19|7|76. Hora: 10.
Adquisición de lámparas y lamparitas para señales.
Pliego: $ 900,00.
Informes: Av. La Plata 1540 3º piso. Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|6 Nº 6.658 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 201-P|76

Apertura: 13|7|76. Hora: 9.
Adquisición de fusible, capacitor, resistencias, etc.
Pliego: $ 1.300,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|6 Nº 6.660 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78

Licitación Pública Nº 214-P|76. Prov. de grupos electrógenos Diesel con todos sus accesorios y|o dispositivos necesarios para su normal funcionamiento, a utilizar en el Radioenlace Buenos Aires-Rosario-Córdoba-Campo Durán.
Apertura: 19|7|76, hora: 9. Presupuesto oficial: $ 77.400.000.—. Valor del pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|6 Nº 6.601 v. 29|6|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 210-P|76

Apertura: 14|7|76. Hora: 9.
Adq. de estribos y travesaños de madera.
Pliego: $ 1.000.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|6 Nº 6.656 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 212-P|76

Apertura: 16|7|76. Hora: 10.
Adquisición de Formularios Continuos (Orden de Servicio, Nota de Pedido, etc.).
Pliego: $ 900,00.
Informes: Av. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 18|6 Nº 6.659 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 25|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Papeles y cartulinas".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de julio de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del pliego: $ 180. — Buenos Aires 21 de junio de 1976. — Departamento Administración.
$ 4.000.— e. 21|6 Nº 80.084 v. 30|6|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 7 GT-Arq.|76, hasta el día 9 de agosto de 1976 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de El Bolsón (Provincia de Río Negro).
Las ofertas se recibirán en la Administración del Distrito 22, Neuquén, ubicada en las calles R[illegible], hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Cabecera o a la Sección Registro Técnico, dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, dentro del horario de 12.00 a 16.00.
Presupuesto Oficial: Pesos 500.000.
Valor del Pliego: Pesos 250.
Grupo de Trabajo Arquitectura.
e. 25|6 Nº 6.938 v. 1º|7|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 8 GT-Arq.|76, hasta el día 4 de agosto de 1976 a las 15, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general de la cubierta de techos del edificio Cabecera del Distrito 25, Santa Rosa, (Provincia de La Pampa).
Las ofertas se recibirán en la Administración del Distrito 25, Santa Rosa, ubicada en las calles Lagos y Rivadavia, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Cabecera o a la sección Registro Técnico dependiente del Grupo de Trabajo Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.000.000.
Importe de Garantía: Pesos 10.000.
Valor del Pliego: Pesos 200.
Grupo de Trabajo Arquitectura.
e. 25|6 Nº 6.939 v. 1º|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 203-P|76

Apertura: 16-7-76 Hora: 11,30. Provisión de Arrancadores, Transformadores, etc. Pliego: $ 1.200. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 23|6 Nº 6.844 v. 6|7|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 205-P|76

Apertura: 16|7|76. Hora: 11. Adquisición de Conectores para conductores. — Pliego: $ 900. Informes: Avda. La Plata 1540, 3º piso, Cap Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 23|6 Nº 6.845 v. 6|7|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 24|76: Reparación general de tres (3) barcazas tipo 1.300.
Fecha de apertura 12|7|76, 10 horas.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, en el horario de 11 a 16 horas.
Lugar de apertura: Comisión de preadjudicaciones, Av. Corrientes 389, 2º piso.
Valor del pliego: $ 300 —.
e. 16|6 Nº 6.600 v. 29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 39|76

Para la adquisición de materiales eléctricos (interruptores contactores, paneles de chapa cables tipo Sintenax, armaduras, lámparas de vapor de mercurio, cartuchos fusibles, media caña hormigón, caja portabalasto, bornes, cuplas, etc.).

Apertura: 21-7-76 13 horas. En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, 10º Piso oficina 1.005, Avda. Julio A. Roca 734|42 Capital Federal.

Pliegos: Oficina 1.004, dirección mencionada, días hábiles, horario 12 a 19 horas.

e.23|6 Nº 6.846 v.2|7|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 36|76. Para la provisión de 20.800 durmientes de quebracho colorado de diversas medidas.

Apertura: 15|7|76, 13 horas, en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca 734|42, 10º piso, oficina 1005, Capital.

Pliegos: Oficina 1004, dirección mencionada, días hábiles, horario de 12 a 19 horas.

e.16|6 Nº 6.612 v.25|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76 con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca 734|42 10º Piso, Oficina 1.005, Capital Federal el día 19 de julio de 1976, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para Motoestibadoras Yale Clark, Sampimóvil, grúas P & H, etc. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras. Oficina 1.004 de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 6.683 v.29|6|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76 con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10º piso, el día 13 de julio de 1976, a las 13 horas para la adquisición de flejes para embalaje, hebillas de hojalata y precintos metálicos. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección antedicha, Abastecimiento - Compras, los días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 6.684 v.29|6|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 30 de junio de 1976, a las 12 horas, para la provisión de material de uso odontológico para la fabricación y compostura de aparatos protéticos, según detalle que se especifica en el pliego del llamado a licitación, que puede retirarse en forma gratuita en el Departamento Compras.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Para requerir informes, concurrir de 12 a 15 horas al citado Departamento, Marcelo T. de Alvear 2142, piso principal, Capital, T.E. 83-9008.

e.25|6 Nº 6.959 v.28|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.508|76

Llámase a licitación pública para la reparación integral de la red de alumbrado exterior Ciudad Universitaria, Núñez, a ejecutarse por el sistema de: "unidad de medida". — Presupuesto oficial pesos dos millones ochocientos mil ($ 2.800.000). Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, Capital. — Valor de cada pliego pesos un mil ($ 1.000). — Apertura de la licitación en la antedicha Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte Nº 430, Capital, el día 12 de julio de 1976, a las 15 horas. — El Director.

e.17|6 Nº 6.622 v.30|6|76

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 293 hasta el día 21 de julio de 1976 a las 11.30 horas para la "terminación de Laboratorio y Depósito de Drogas" en el 5º piso del edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.450.000.—.

Garantía de oferta: $ 14.500.—.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones y planos de esta Licitación, —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas— deberán dirigirse al Dto. Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de doscientos cincuenta pesos ($ 250.—) valor de la respectiva documentación.

Horario: 10 a 18 horas. — El Jefe de Compras.

e. 14|6 Nº 6.524 v. 28|6|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 para el día 5 de julio de 1976, a horas 10, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación con destino al Servicio Nacional de Lucha contra el Paludismo, durante el año 1976. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sita en calle Gral. Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, oficina 4.130, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: Uniformes y equipos para el personal de campo.

e.25|6 Nº 6.940 v.28|6|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.912|1976

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, el llamado a Licitación para la locación por dos años (2) con opción a dos (2) años más, de un edificio destinado a la instalación de un Casino dependiente de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1976, a las 11 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 1º piso, División Compras, Mar del Plata, T. E. 72-5346, y Casino de Bariloche, provincia de Río Negro.

e. 22|6 Nº 6.799 v. 1º|7|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 33|76, para el día 23|7|76, a las 11 horas, con el objeto de adquirir productos químicos y medicinales y material de curación, con destino a los Servicios Asistenciales del S.N.I.S., Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — El Jefe del Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e.24|6 Nº 6.909 v.5|7|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76, para el día 23|7|76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir telas para confeccionar ropa de cama e internados, con destino a Servicios Asistenciales del S. N.I.S., Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Departamento Administrativo, S.N.I.S., Chaco.

e.24|6 Nº 6.910 v.5|7|76

FABRICA EX TEXTIL ESCALADA
Los Ralos - Dto. Cruz Alta
Pvcia. de Tucumán

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 (Ventas), para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 11 (once) horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino a Fábrica ex Textil Escalada M. B. S. de la Nación de propiedad del Estado Nacional durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Fábrica ex Textil Escalada S. A., ubicada en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos informes a la oficina de ventas de la mencionada Fábrica o al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 1er. piso, Oficina 1028, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Por la venta de 64.000 Kgs. de hilado de algodón en crudo de diversos títulos, elaborados por la Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del Estado Nacional, Los Ralos, Pvcia. de Tucumán.

e. 17|6 Nº 6.638 v. 28|6|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.704|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Películas radiográficas, revelador radiográfico y fijador radiográfico con destino a la Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública, para diversos establecimientos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.675 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-208|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 53|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: vacuna antipoliomielítica oral Sabin con destino al Sector Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.669 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.477|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76, para el día 6 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antirrábica uso veterinario con destino al Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.672 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.702|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76, para el día 7 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vendas cambric, vendas enyesadas, tela adhesiva, gasa hidrófila F. A. y algodón F. A., con destino a diversos Establecimientos Hospitalarios solicitado por Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.673 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-8.703|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 59|76, para el día 8 del mes de julio de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sábanas, colchas, frazadas, fundas, colchones, almohadas, repasadores, saleas, toallas y toallones, solicitados por la Dirección General de Administración, Delegación Salud Pública (para diversos establecimientos hospitalarios).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.674 v. 29|6|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-21.127|75-2

Llámase a Licitación Pública Nº 61|76, paar el día 8 del mes de julio de 1976, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 500.000 dosis de vacuna antisarampionosa con destino al Sector de Vigilancia Epidemiológica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 18 de junio de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 18|6 Nº 6.676 v. 29|6|76

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO PROF. JORGE
Ley 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para la adquisición de productos químicos y medicinales.

Apertura: 8|7|76. Hora: 11.

Retiro de pliegos e informes, en la Oficina de Compras, 5º piso, Nuevo Monoblock, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, de 8 a 13 horas.

e.25|6 Nº 6.941 v.23|6|76

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000147|76-7

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para el día 1º del mes de julio de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instrumental médico-odontológico, etc., con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio en el horario de 6 a 13 horas.

e.25|6 Nº 6.942 v.25|6|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7322|76, para el día 14 de julio de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de papel cortado.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.24|6 Nº 6.913 v.1º|7|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de julio próximo, a las 14 horas, con referencia a "la adquisición de artículos de escritorio varios para stock". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso. Sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.24|6 Nº 6.914 v.5|7|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio próximo, a las 14 horas, con referencia a trabajos generales de pintura en casa Matriz. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.18|6 Nº 6.687 v.29|6|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para contratar la obra "Conjunto Urbano San Pedrito, 2º etapa, Grupo 3, Edificios 6, 7 y 8.

Presupuesto oficial: $ 319.476.170.—.

Régimen de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.

Plazo de ejecución:

1º) Edificio Nº 6 y Rubros I, IV, VI y VII de trabajos exteriores: 16 meses.

2º) Edificios Nº 7 y 8 y resto de trabajos exteriores: 14 meses.

Fecha de apertura: 30|7|76 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 5.000.—.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 13.50 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Director del Departamento Administrativo.

e. 8|6 Nº 6.354 v. 2|7|76